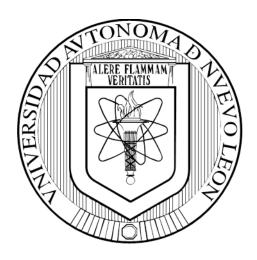
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA



MOTIVOS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MEZCLADO CON BEBIDAS ENERGÉTICAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

POR

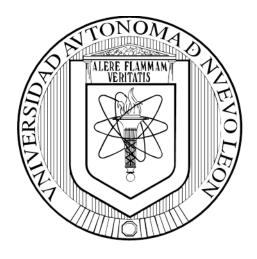
LIC. BENITO ISRAEL JIMÉNEZ PADILLA

COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE ENFERMERÍA

SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



MOTIVOS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MEZCLADO CON BEBIDAS ENERGÉTICAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

POR

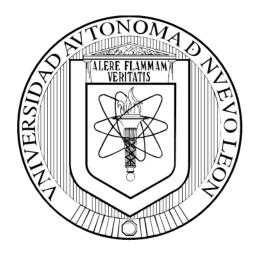
LIC. BENITO ISRAEL JIMÉNEZ PADILLA

COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

DIRECTOR DE TESIS DRA. NORA ANGÉLICA ARMENDÁRIZ GARCÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA

SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



MOTIVOS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MEZCLADO CON BEBIDAS ENERGÉTICAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

POR

LIC. BENITO ISRAEL JIMÉNEZ PADILLA

COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

ASESOR ESTADÍSTICO

MARCO VINICIO GOMEZ MEZA, PHD

MOTIVOS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MEZCLADO CON BEBIDAS ENERGÉTICAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Aprobación de Tesis

Dra. No	ra Angélica Armendáriz Garcí
	Director de Tesis
Dra. No	ra Angélica Armendáriz Garcí
	Presidente
MCE	. Nora Nelly Oliva Rodríguez
	Secretario
Dra. Ma	aría Magdalena Alonso Castillo
	Vocal
Dra. Ma	aría Magdalena Alonso Castillo
	ctor de Posgrado e Investigació

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT] y al Gobierno de la República Mexicana por el apoyo económico brindado para la realización de mi posgrado.

A la M.E. María Diana Ruvalcaba Rodríguez, Directora de la Facultad de Enfermería por la oportunidad brindada para mi estancia en esta facultad.

A la Dra. María Magdalena Alonso Castillo Subdirectora de Posgrado e Investigación por todas las facilidades y conocimiento brindado en pro de mi desarrollo.

A la Dra. Nohemí Selene Alarcón Luna, Directora de la Facultad de Enfermería de Nuevo Laredo UAT por su seguimiento y apoyo brindado.

Al Dr. Francisco Cadena Santos, Presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y escuelas de Enfermería [FEMAFE] y al Lic. Moisés Padrón por sus consejos y apoyo en todo el proceso de mi Maestría.

A la Dra. Nora Angélica Armendáriz García por todo el conocimiento, comprensión, paciencia y apoyo brindado durante la realización de mis estudios de maestría, haciendo este proceso más sencillo.

A la MCE. Nora Nelly Oliva Rodríguez por todas las contribuciones y apoyo en la realización del presente estudio.

A todo el personal docente y administrativo de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León por su ardua labor en favor de la comunidad estudiantil.

A los directivos de la institución de educación superior donde se llevó a cabo el estudio por todas las facilidades otorgadas para la realización del mismo.

Dedicatoria

Le dedico primeramente este logro a Dios por su misericordia y amor, ya que le estoy eternamente agradecido por todo lo que me ha dado hasta el día de hoy.

A mi mamá Ana y a mi papá Benito porque a pesar de la distancia siempre estuvieron conmigo en todo momento, así como el apoyo brindado para poder terminar este proceso, además de la educación que me brindaron desde pequeño y todo el amor que me han dado, gracias a ellos hoy soy el hombre que soy, los amo. A mis hermanos Ana y Saúl porque cada que podían me daban palabras de ánimo y me arrancaban una sonrisa, son los mejores.

A mi compañera de vida, novia, esposa y colega Paola por todo el amor y comprensión brindada durante este proceso, gracias por ser mi compañera de aventuras y mi complemento, por estar ahí en los momentos más difíciles y por celebrar conmigo mis triunfos, te amo.

A todos y cada uno de los profesores que han sido parte de mi formación académica, los cuales siempre he considerado un ejemplo a seguir.

A mis amigos, mi manada, los cuales han sabido estar ahí cuando los he necesitados, son unos campeones.

Y por último a todos mis compañeros de la maestría, los cuales rieron, sufrieron, gritaron, se estresaron y se divirtieron conmigo.

Tabla de Contenido

Contenido	Página
Capítulo I	
Introducción	1
Marco de Referencia	7
Estudios Relacionados	12
Definición de Términos	18
Objetivos	22
Capítulo II	
Metodología	23
Diseño del Estudio	23
Población, Muestreo y Muestra	23
Instrumentos de Medición	24
Procedimiento de Recolección de Datos	26
Consideraciones Éticas	28
Análisis de Datos	30
Capítulo III	
Resultados	32
Consistencia Interna de los Instrumentos	32
Estadística Descriptiva	33
Estadística Inferencial	41
Capítulo IV	
Discusión	53
Conclusiones	61
Recomendaciones	62
Referencias	63

Tabla de Contenido

Contenido	Página
Apéndices	72
A. Cédula de Datos Personales y de Prevalencia del Consumo	73
de Alcohol y Bebidas Energéticas	
B. Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al	75
Consumo de Alcohol (AUDIT)	
C. Motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas	77
energéticas	
D. Oficio de Autorización	79
E. Consentimiento Informado	80

Lista de Tablas

Tab	ola		Págin
	1.	Consistencia interna del AUDIT y Motivos para el consumo	32
		de alcohol mezclado con bebida energética	
	2.	Características sociodemográficas de los participantes	33
	3.	Datos descriptivos del AUDIT para los reactivos de consumo sensato	34
	4.	Datos descriptivos del AUDIT para los reactivos de Consumo dependiente	35
	5.	Datos descriptivos del AUDIT para los reactivos de consumo dañino	36
	6.	Tipos de consumo de alcohol en los universitarios	37
	7.	Datos descriptivos del cuestionario de motivos para el	38
		consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas	
	8.	Medidas de Tendencia Central, de Dispersión y Prueba de	40
		Normalidad de Kolmogorov-Smirnov con corrección de	
		Lilliefors	
	9.	Prevalencias generales del consumo de alcohol, bebidas	41
		energéticas y alcohol mezclado con bebidas energéticas	
	10.	Chi Cuadrada de Pearson para las prevalencias del consumo	42
		de alcohol por género	
	11.	Chi Cuadrada de Pearson para las prevalencias del consumo	43
		de bebidas energéticas por género	
	12.	Chi Cuadrada de Pearson para las prevalencias del consumo	44
		de alcohol mezclado con bebidas energéticas por género	
	13.	Chi Cuadrada de Pearson para las prevalencias del consumo	45
		de alcohol por edad	
	14.	Chi Cuadrada de Pearson para las prevalencias del consumo	45
		de bebida energética por edad	

Lista de Tablas

Tabla	Página
15. Chi Cuadrada de Pearson para las prevalencias del consumo	46
de alcohol mezclado con bebidas energéticas por edad	
16. U de Mann Whitney para los tipos de consumo de alcohol de	47
los universitarios por género	
17. H de Kruskal Wallis para los tipos de consumo de alcohol de	48
los universitarios por edad	
18. Principales motivos para el consumo de alcohol mezclado con	49
bebidas energéticas	
19. Chi Cuadrada de Pearson para el consumo de alcohol	50
mezclado con bebida energética y consumo excesivo	
explosivo de alcohol	
20. U de Mann Whitney para la prevalencia consumo de alcohol	51
mezclado con bebida energética	
21. Coeficiente de Correlación de Spearman para los motivos	52
para el consumo del alcohol mezclado con bebida energética y	
el consumo de bebida alcohólica mezclada con bebida	
energética por ocasión	

RESUMEN

Benito Israel Jiménez Padilla Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Enfermería Fecha de Graduación: Julio, 2018

Título del Estudio: MOTIVOS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MEZCLADO CON BEBIDAS ENERGÉTICAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Número de páginas: 82 Candidato para obtener el grado de Maestría en Ciencias de Enfermería

LGAC: Prevención de Adicciones: Drogas lícitas e Ilícitas

Propósito y Método del Estudio: Identificar los motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas y la relación que existe entre el consumo de la mezcla de alcohol con bebidas energéticas. El diseño fue descriptivo correlacional, el muestreo fue aleatorio sistemático 1 en k donde k = 2 con inicio aleatorio en 5. El tamaño de muestra se determinó en base a una correlación considerando un nivel de confianza de 95%, para una prueba bilateral. Se obtuvo una muestra de 226 estudiantes. Se utilizaron una Cédula de datos personales y de consumo de alcohol y bebidas energéticas, el cuestionario AUDIT (α = .81) y el cuestionario de motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas ($\alpha = .86$). El estudio se apegó al Reglamento de la Ley General en materia de Investigación para la Salud (1987). Contribuciones y Conclusiones: La prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida fue del 90.3%, la de bebida energética del 65.5%, y del 38.5% para el alcohol mezclado con bebida energética. Se encontró mayor proporción de hombres que consume alcohol, bebidas energéticas y alcohol mezclado con bebidas en comparación con las mujeres (p < .05); mientras que por edad no se presentaron diferencias significativas. En cuanto a los tipos de consumo de alcohol, el 33.9% presentó un consumo sensato, el 32.2% consumo dependiente y el 33.9% un consumo dañino. Así mismo se observó que los hombres presentan medias de consumo más altas (p < .05). Mientras que, por edad, los rangos 24 a 25 años presentaron medias más altas de consumo sensato y los estudiantes de edades de 21 a 23 años mostraron mayor proporción de consumo dañino (p < .05). En lo que respecta a los principales motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebida energética, el 58.6% de los estudiantes refirieron motivos hedonistas, seguido de los motivos sociales (21.8%). Referente al consumo excesivo explosivo y su asociación con el consumo de la mezcla de alcohol y bebida energética, fue significativa para la prevalencia actual ($\chi^2 = 8.54$, p < .05) e instantánea ($\chi^2 = 8.73$, p < .05). También se observó que los usuarios del alcohol mezclado con bebidas energéticas consumen un mayor número de bebidas alcohólicas por ocasión a diferencia de los que consumen solo alcohol (p < .05). Además, no se observó relación entre la sumatoria de motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebida energética y el consumo de la mezcla, sin embargó si se presentó relación positiva y significativa con la subcategoría de hedonismo ($r_s = .301 p < .01$).

FIRMA DEL	DIRECTOR	DE TESIS:	

Capítulo I

Introducción

El alcohol es una sustancia psicoactiva que tiene propiedades que causan dependencia, la cual provoca graves daños a la salud de las personas. Esta conducta de consumo de alcohol ha estado presente en muchas culturas durante siglos. Sin embargo, el consumo excesivo de alcohol conlleva una pesada carga social y económica principalmente para la sociedad y la familia (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2014). Además, cada año ocurren 3.3 millones de defunciones en el mundo debido al consumo excesivo de alcohol, lo que representa un 5.9% de todas las defunciones.

Con respecto a los jóvenes, el consumo excesivo de alcohol preocupa cada vez más a muchos países debido a que reduce el autocontrol, causa daños fisiológicos y además aumenta los problemas cómo manejar en estado de ebriedad, involucrarse en peleas, provoca un incremento en los accidentes de tránsito, violencia y muertes prematuras. En este sentido, la OMS (2016) reportó que a nivel mundial se presentaron 1.3 millones de fallecimientos en jóvenes por causas de enfermedades prevenibles o tratables dentro de las que se encuentra el consumo de alcohol.

Recientemente se ha observado que el consumo excesivo explosivo de alcohol (binge drinking) se ha considerado como un tipo de consumo frecuente, que se caracteriza por la ingesta de alcohol en altas proporciones en períodos cortos de tiempo. En 2015, la Administración de Abuso de Sustancias y Servicios de Salud Mental [SAMHSA] de los Estados Unidos incluyó en la Encuesta Nacional de Uso de Drogas y Salud [NSDUH] datos que revelan que el 26.9 % de las personas mayores de 18 años que consumen alcohol han experimentado el consumo excesivo explosivo de alcohol en el último mes.

En México según datos reportados por la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco [ENCODAT] (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente [INPRFM], Instituto Nacional de Salud Pública [INSP] & Secretaría de Salud

[SSA], 2016), el 49.1% de la población de entre 12 a 65 años ha consumido alcohol durante el último año, mientras que para las personas de 18 a 65 años se reportó una prevalencia global de consumo del 77.3%. En lo que respecta al consumo excesivo explosivo de alcohol, el 22.1% de las personas mayores de 18 años reportaron haber tenido este tipo de consumo en el último mes.

En el estado de Nuevo León, el 53% de los adolescentes de 15 a 19 años han consumido alcohol alguna vez en la vida según datos reportados en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición [ENSANUT] (Instituto Nacional de Salud Pública [INSP], 2012). Por otro lado, la ENCODAT reportó en el 2016 que la prevalencia de consumo de alcohol en el último año en personas de 12 a 65 años, fue del 54.8%, mientras que, para el consumo excesivo explosivo de alcohol en el último mes, el estado de Nuevo León presento el porcentaje más alto a nivel nacional (30.3%) en población general (INPRFM, INSP & SS, 2016).

En la actualidad, se ha observado que los jóvenes consumen bebidas alcohólicas como el whisky, vodka, tequila, jaggermeister (licor de hierbas) mezcladas con bebidas energéticas que contienen una gran variedad de componentes estimulantes (O'brien, McCoy, Rhodes, Wagoner, & Wolfson, 2008). En lo que respecta a las bebidas energéticas en 2011 la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria [EFSA] (2013) realizó un estudio para recolectar datos sobre el consumo de bebidas energéticas en 16 países de la Unión Europea; se encontró que el 68% de los adolescentes, 30% de los adultos y hasta 18% de los niños las habían consumido con alguna variación mínima en las prevalencias de consumo entre los países evaluados. Se ha identificado en la última década que el consumo de bebidas energéticas a nivel global aumentó de un 30 a un 50% en los adultos jóvenes (19–25 años), siendo los principales consumidores los estudiantes, jóvenes atletas y profesionistas (Seifert, Schaechter, Hershorin, & Lipshultz, 2011).

En México de acuerdo a datos obtenidos por la Procuraduría Federal del Consumidor [PROFECO], 2011), se reporta que el 73% de los adultos de 18 años y más han consumido bebidas energéticas, predominando el sexo masculino con un 65%. El Estado de Nuevo León se ubicó en el tercer sitio a nivel nacional en cuanto al consumo de bebidas energéticas, solo por detrás de la Ciudad de México y el Estado de México.

En relación al consumo de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas en los Estados Unidos, el consumo de esta mezcla se ha convertido en una práctica frecuente, especialmente en los estudiantes universitarios. De acuerdo a cifras reportadas por dos encuestas realizadas en planteles universitarios de ese país, el 56% de los estudiantes han consumido bebidas energéticas y frecuentemente las mezclan con bebidas alcohólicas (Howland & Rohsenow, 2012; Wolk, Ganetsky, & Babu, 2012). En México la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO, 2011) en base a un estudio preliminar reportó que los adultos jóvenes de entre los 18 a los 35 años de edad que han consumido bebidas energéticas, el 50% de estos mencionaron haber realizado la mezcla con bebidas alcohólicas al menos una vez en la vida.

Según la evidencia científica localizada existen algunos motivos relacionados con el consumo de bebidas energéticas, dentro de estos se encuentran que se asocia con el incremento del rendimiento cognitivo y psicomotor. Por su alto contenido de cafeína e hidratos de carbono, incrementan el estado de alerta y brindan mayor energía en el organismo (Miller, 2008; Seifert et al., 2011). Por lo anterior, estas bebidas son altamente demandantes y populares sobre todo en jóvenes universitarios que desean conseguir estos efectos en la vida nocturna y en el deporte, por lo que la mercadotecnia concentra su publicidad en la población joven en la que se ha posicionado fuertemente el consumo de estas sustancias (Soto-Brandt, 2015).

Actualmente existen escasos estudios que aborden los motivos que influyen en los jóvenes para que realicen esta conducta de consumo de la mezcla de bebidas alcohólicas y bebidas energéticas. En Australia Droste et al. (2014) y Peacock et al.

(2015) identificaron diversos motivos para el consumo de la mezcla de alcohol con bebida energética entre los universitarios, dentro de los cuales se encontró que les resultaba placentero el sabor de la mezcla, también mencionaron atractivo el uso de la mezcla con el fin de mejorar las relaciones sociales. Además de estos, se mencionaron motivos enfocados a reducir la fatiga o el desvelo y disfrutar de las fiestas más tiempo, algunos usuarios mencionan consumir la mezcla bajo la idea de que la cafeína detiene el metabolismo del alcohol en el cuerpo, de esta manera retrasan el tiempo de la intoxicación por el consumo de alcohol (Marczinski, 2011).

Johnson et al. (2015) reveló que en el Reino Unido la mayoría de los jóvenes universitarios refieren consumir la mezcla porque les gusta el sabor, para celebrar ocasiones especiales, o para durar más tiempo despierto durante las fiestas o reuniones. De acuerdo a estos hallazgos los autores de estas investigaciones clasificaron estos motivos en cuatro categorías: hedonistas, sociales, energía/resistencia y retraso o disminución de la intoxicación (Droste el al., 2014; Johnson et al., 2015).

Las principales consecuencias a corto plazo del consumo de la mezcla de estas sustancias están estrechamente relacionadas con las consecuencias generadas por la bebida alcohólica, una de la más común es la afectación de manera significativa del funcionamiento neurocognitivo del consumidor, observando dificultad para hablar y/o caminar, incapacidad para la toma de decisiones o imposibilidad para el juicio (Howland & Rohsenow, 2012). Esto expone a los consumidores a riesgos como accidentes de tránsito por la conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol, conductas sexuales de alto riesgo, incremento del riesgo de daño o agresiones, así como episodios de intoxicación por el consumo de alcohol (Droste et al., 2014; Marczinski, 2011; Pennay et al., 2011; Velázquez, Poulos, Latimer, & Pasch, 2012).

Aunado a lo anterior, las consecuencias a largo plazo tienen una mayor relación con el consumo de la bebida energética contenida en la mezcla con alcohol; dentro de estas consecuencias se encuentra el riesgo de padecer accidentes cerebrovasculares,

infarto agudo al miocardio e incrementa el riesgo a generar una dependencia al alcohol (Peacock, Bruno, & Martín, 2012). Existe evidencia científica que indica que el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas se ha asociado a un mayor riesgo de consumo excesivo de alcohol, a diferencia de si solo se consumiera alcohol (Marckzinski, Fillmore, Henges, Ramsey, & Young, 2013; Marckzinski & Fillmore, 2014).

Es importante resaltar que, debido al incremento en el consumo de la mezcla de estas sustancias y sus consecuencias a la salud, a nivel nacional la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios [COFEPRIS] y la PROFECO en el 2016, emitieron una alerta a la población para evitar que se consuman las bebidas alcohólicas mezcladas con bebidas energéticas dentro de establecimientos de esparcimiento social, debido al alto riesgo que conlleva el uso y consumo de esta bebida. Sin embargo, esta normativa no restringe la venta por separado de las bebidas, permitiendo así que el individuo con el acceso a ambas bebidas realice la mezcla para su consumo, siendo principalmente los jóvenes quienes consumen estas sustancias.

En México son limitados los estudios sobre la prevalencia y motivos para el consumo de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas, de igual forma, se ha encontrado escasa literatura que hace referencia solo al uso de bebidas energéticas entre los jóvenes universitarios. Ramóm, Camara, Cabral, Juárez y Diaz (2013) llevaron a cabo un estudio acerca del uso de bebidas energéticas entre estudiantes de Licenciatura en el que mostraron solo datos acerca de las prevalencias de la bebida energética. Otro estudio en México es el realizado por Gómez, Bacardí, Caravalí y Jiménez (2014) en el que pretendían conocer la prevalencia del consumo de alcohol, bebidas energéticas y bebidas azucaradas en jóvenes universitarios.

Como se mencionó anteriormente, los autores hacen referencia acerca de que los jóvenes universitarios son los principales consumidores de bebidas energéticas y frecuentemente las mezclan con bebidas alcohólicas. No obstante, no se reportan

resultados sobre la prevalencia del consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas, ni los motivos para el uso de esta mezcla.

Aunado a lo anterior, existe evidencia científica en Australia y Estados Unidos que indica que el consumo de estas dos sustancias puede estar asociado al incremento del consumo de alcohol, así como al aumento de consecuencias nocivas a la salud. Por tal motivo, la importancia del presente estudio especialmente en los jóvenes universitarios radica en que se ha identificado que esta población es la más susceptible a la práctica de esta conducta a nivel internacional, además se ha identificado que el consumo de la mezcla de bebidas alcohólicas y energéticas puede incrementar el riesgo de consumo de alcohol excesivo y por ende, incrementa la probabilidad de tener consecuencias físicas, psicológicas y sociales tanto a corto como a largo plazo. Así mismo el conocer los motivos por los cuales los jóvenes realizan esta conducta es de suma importancia ya que podría aportar información para comprender este fenómeno.

El presente estudio aporta información científica que fortalece el conocimiento en la disciplina de enfermería sobre el consumo de alcohol, incluyendo diferentes prácticas de consumo como la mezcla de alcohol y bebidas energéticas, así como identificar los motivos de consumo de esta mezcla en estudiantes universitarios ya que hasta el momento son escasos los estudios realizados en México que incluyen alguna de las variables estudiadas en la presente investigación. Lo anterior permitirá en un futuro ampliar el conocimiento sobre esta temática con el objetivo de diseñar e implementar intervenciones de enfermería eficaces para prevenir el consumo de la mezcla de consumo de alcohol y bebidas energéticas en los jóvenes universitarios. De acuerdo a lo descrito anteriormente, el propósito del presente estudio fue identificar los motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas y la relación que existe entre estos.

Marco de Referencia

Los conceptos que guiaron el presente estudio fueron motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas, consumo de alcohol, consumo de bebidas energéticas y consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas.

Dentro de la literatura se han identificado algunos motivos que originan el consumo de alcohol mezclado con bebida energética principalmente en los jóvenes universitarios, para definir este concepto se considera relevante la definición dada por Cox & Klinger (1988) quienes definen las motivaciones como los factores más proximales a la conducta y son las razones que el individuo construye en el pensamiento con la finalidad de satisfacer una necesidad y obtener resultados benéficos desde su perspectiva. Esta definición puede ayudar a contextualizar de mejor manera el fenómeno de las motivaciones en el consumo de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas.

Para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas según Droste et al. (2014) existen algunos motivos que pueden relacionarse con el consumo de estas sustancias. Estos motivos se definen como las creencias que las personas tienen para realizar la conducta de consumo de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas. Estos motivos se clasifican en cuatro categorías, que son: hedonistas, sociales, energía/resistencia y retraso de la intoxicación (Droste et al., 2014).

Los motivos hedonistas se refieren a aquellas razones de consumo relacionadas a la búsqueda de sensaciones y placer. Los motivos sociales son aquellos relacionados con la influencia o presión de los pares o por las normas o reglas de algún grupo en específico con la finalidad de poder formar parte de ellos. Los motivos de energía/resistencia son los que se llevan a cabo con la finalidad de prolongar el tiempo de la ingesta en cada ocasión de consumo. Por último, los motivos para el retraso de la intoxicación son aquellos referidos por el usuario con la intención de retrasar la aparición de los síntomas de una intoxicación alcohólica (Marczinski, 2011; Peacock et al., 2013; Pennay & Lubman, 2012).

Con respecto al alcohol, hay cuatro tipos de alcohol: alcohol metílico, alcohol etílico, alcohol propílico y alcohol butílico. El alcohol etílico, o etanol (C₂H₅OH) es el tipo de alcohol utilizado para la preparación de las bebidas alcohólicas. El etanol es un ingrediente que causa efectos tóxicos en las personas y se encuentra en la cerveza (5%), el vino (12%) y el licor (7%). (Instituto Nacional de Abuso de Alcohol y Alcoholismo, 2010).

La bebida alcohólica es aquella obtenida por fermentación, sometida o no a destilación, rectificación, redestilación, infusión, maceración o cocción en presencia de productos naturales. Pueden presentarse en mezclas de bebidas alcohólicas y pueden estar adicionadas de ingredientes y aditivos, con una graduación alcohólica de 2% a 55% en volumen. (NOM SSA-142, 1995). La vía de ingreso al organismo de esta sustancia es oral, la absorción tiene lugar sobre todo en el intestino delgado. Una vez que se absorbe, se distribuye por todo el organismo, se concentra en tejidos ricos en lípidos, y ocurre un metabolismo hepático y sólo el 2% es eliminado sin biotransformar por la orina y por los pulmones (Velasco, 2014).

El alcohol se metaboliza de forma diferente en los hombres y las mujeres, debido a que las mujeres suelen tener una mayor proporción de grasa en el cuerpo, así como también menor cantidad de agua que los hombres. Además, las mujeres producen una menor cantidad de enzimas alcohol-deshidrogenasa (ADH), esta es la encargada de convertir al alcohol a niveles en los que el hígado sea capaz de procesarlo de forma segura. Por tal motivo, aunque las mujeres consuman la misma cantidad de alcohol que los hombres, la concentración de alcohol en sangre será mayor que la de los hombres (Roldan, Frauca, & Dueñas, 2003).

Las principales consecuencias del alcohol en el organismo ocurren cuando se ingiere de manera constante (consumo frecuente diario o semanal), o cuando se consumen grandes cantidades de bebida alcohólica por ocasión. Se define al consumo de alcohol como la ingesta de bebidas alcohólicas en relación a la frecuencia y cantidad de

consumo que hace una persona. El consumo de alcohol se clasifica en consumo sensato (sin riesgo), dependiente (de riesgo) y dañino (perjudicial) según los criterios de género y contenido de alcohol por bebida, tomando en cuenta que una bebida estándar contiene alrededor de 10 a 12 gr. de etanol. A continuación, se define los tipos de consumo de alcohol (De la Fuente & Kershenobich, 1992).

El consumo sensato o sin riesgo es cuando se ingieren 40 gr. de alcohol (cuatro bebidas estándar) no más de tres veces por semana en los varones y 20 gr. (dos bebidas estándar) no más de tres veces por semana en las mujeres. El consumo dependiente o de riesgo es un patrón de consumo de alcohol que aumenta el riesgo de consecuencias adversas para el bebedor o para los demás, se presenta cuando se ingieren de 5 a 9 copas por ocasión en los varones y de 3 a 5 copas en las mujeres, dejando de realizar actividad por el consumo de alcohol y por último, el consumo dañino o perjudicial, este se presenta cuando se ingiere, en un día típico 10 o más copas en los hombres y 6 o más copas en las mujeres, además que sus amigos, familiares o personal de salud le hayan manifestado preocupación por su forma de beber, esta clasificación se adaptó culturalmente en México por De la Fuente y Kershenobich (1992).

Otro tipo de consumo de alcohol que se consideró es el consumo excesivo explosivo de alcohol (binge drinking), el cual se caracteriza por el consumo de esta sustancia en grandes cantidades (mayor a 4 copas en mujeres y mayor a 5 copas en hombres) en un periodo de tiempo no mayor a dos horas, al menos una vez en el último mes; suelen aparecer lapsos de abstinencia previa a una siguiente sesión de consumo (Instituto Nacional de Abuso de Alcohol y Alcoholismo, 2004).

Para medir la frecuencia de consumo de las bebidas alcohólicas se emplearon algunas medidas de prevalencia. La prevalencia es el número de usuarios con una enfermedad, evento, problema o conducta como sería el consumo de alcohol, dividido entre el tamaño de la población en un momento dado en el tiempo, el producto obtenido se multiplica por 100 o por 1000 (Beaglehole, Bonita, & Kjellstrom, 1994). Para medir

la prevalencia del consumo se consideran cuatro tipos (Tapia, 2001) los cuales son: prevalencia global (número de personas que han consumido alcohol alguna vez en la vida), prevalencia lápsica (número de personas que han consumido alcohol en el último año), prevalencia actual (número de personas que han consumido alcohol en el último mes) y la prevalencia instantánea (número de personas que han consumido alcohol en los últimos siete días). Estos cuatro tipos de prevalencias se consideran en el presente estudio.

La bebida energética es una sustancia no alcohólica, generalmente gasificada, compuesta básicamente por cafeína e hidratos de carbono, azúcares diversos de distinta velocidad de absorción, entre otros ingredientes como aminoácidos, vitaminas, minerales, extractos vegetales y hierbas, acompañados de aditivos acidulantes, conservantes, saborizantes y colorantes (Melgarejo, 2004; O'brien et al., 2008). Estas bebidas tienen por objetivo proveer energía, aumentar la resistencia y el rendimiento físico de los usuarios, así como también incrementar el rendimiento cognitivo y psicomotor (Miller, 2008; Schneider & Benjamin, 2011; Trapp et al., 2014).

En la mayoría de las bebidas energéticas se encuentra una gran variedad de ingredientes como la cafeína, guaraná, taurina, azúcar, ginseng entre otros. Aunque algunos de estos elementos se encuentran en cantidades pequeñas, existe gran incidencia de efectos relacionados a la cantidad de cafeína y azúcar presente en estas bebidas (Clauson, Shields, McQueen & Persad, 2008; Rath, 2012).

La cafeína es el principal ingrediente psicoestimulante de la bebida energética, aumenta la frecuencia cardíaca, también aumenta la presión arterial debido a su efecto en el sistema nervioso central, provoca un incremento en el estado de alerta e incrementa el rendimiento físico. Altas dosis de cafeína pueden producir irregularidades en el latido cardíaco, náuseas y dolores de cabeza (Casuccio et al., 2015; Desbrow & Leveritt, 2007). El alto contenido de cafeína contenido en la bebida energética provoca

estimulación en los usuarios posterior a su consumo, que puede generar deseo de consumir más alcohol (Marczinski, Fillmore, Bardgett, & Howard, 2011).

La taurina es otro de los principales ingredientes contenidos en las bebidas energéticas; este aminoácido realiza diversas funciones fisiológicas en el organismo, tales como el proceso de desintoxicación del cuerpo (Casuccio et al., 2015).

Recientemente se ha demostrado que la taurina tiene un efecto inotrópico similar al de la cafeína, lo cual puede potencializar la interacción con la bebida alcohólica (Seifert et al., 2011).

El ginseng es un suplemento natural de la especie Panax ginseng extraído de la raíz de esta, a la que se le atribuyen efectos analgésicos y es otro ingrediente común en las bebidas energéticas; se han documentado diversas consecuencias como dolor de cabeza, mareo, hipertensión, insomnio. Esta sustancia se encuentra estrechamente relacionada con el aumento de energía en las personas que consumen la consumen, sin embargo, su uso conlleva a las consecuencias anteriormente mencionadas (Smith & Atroch, 2010).

El guaraná se obtiene principalmente de forma natural, es la planta con mayor contenido de cafeína en el mundo y es el vehículo esencial para agregarle mayor cafeína a las bebidas energéticas (Smith & Atroch, 2010; Wolk et al., 2012). Cuatro gramos de guaraná equivalen a cerca de 250 mg de cafeína, es por eso que tiene efectos similares como incrementar los niveles de energía y el estado de alerta, potencializado los efectos de la cafeína (Clauson et al., 2008; Rath, 2012).

El alcohol mezclado con bebidas energéticas es el término que se refiere a la combinación de bebidas alcohólicas con bebidas energéticas como red bull, monster energy drink, boost, gladiador por mencionar las más comunes, principalmente con destilados como vodka, whisky y licor de hierbas (Howland, & Rosenhow, 2012; O'Brien et al., 2008).

Aunque no se ha demostrado que el consumo de esta mezcla modifique factores intrínsecos que afectan estrechamente la ingesta de alcohol, estudios en animales han descubierto que la cafeína promueve el consumo de alcohol (Marczinski et al., 2013). En el 2012, Peacock, Bruno y Martín observaron los patrones de consumo en pacientes que beben alcohol, se obtuvo como resultado una mayor ingesta total de alcohol en pacientes que consumían alcohol mezclado con bebidas energéticas versus pacientes que sólo ingirieron alcohol, o que lo mezclaron con otro tipo de bebidas (Aguas Minerales, Gaseosas, entre otros).

Uno de los efectos más importantes de esta bebida a nivel cerebral ocurre en el centro de la recompensa. Tanto la cafeína como el alcohol están relacionados con el incremento en la liberación de dopamina en el centro de la recompensa y especialmente, en su acción con los receptores de dopamina y adenosina ubicados en el cuerpo estriado y en el núcleo de accumbens. Se ha hipotetizado, de acuerdo a un estudio realizado con ratones de laboratorio, que el consumo repetido de alcohol mezclado con bebidas energéticas causa una fuerte activación en el centro dopaminérgico de la recompensa, más que consumir cada uno de manera separada, y esta sensación se puede comparar con el mismo efecto que causan otros psicoestimulantes tales como la cocaína (Robins, Lu, & Van Rijn, 2016).

Estudios Relacionados

A continuación, se presentan los estudios relacionados de las variables utilizadas en la presente investigación, así como una síntesis de la evidencia localizada.

Telumbre, Esparza, Alonso y Alonso (2017) realizaron un estudio de tipo descriptivo-correlacional con el objetivo de determinar las actitudes hacia el consumo y el consumo de alcohol en estudiantes de enfermería en México. La muestra fue de 166 estudiantes de nivel licenciatura de los cuales reportaron una prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida del 83.1%, mientras que la prevalencia de consumo en los

últimos siete días fue de 33.7%, con una media de edad de inicio de 16.8 años (DE = 2.9). En lo que respeta al tipo de consumo de acuerdo al AUDIT la mayoría presentó un tipo de consumo sensato (36.6%), seguido de consumo dependiente con un 32.8% y el resto de los estudiantes encuestados resulto con un consumo dañino o perjudicial con un 30.3%, y representaron el 22.2% de la muestra total encuestada.

Ospina, Manrique y Barrera (2014) realizaron un estudio descriptivo de corte transversal con el objetivo de determinar el consumo de bebidas energéticas, así como caracterizar los patrones de consumo entre estudiantes universitarios del área de la salud en Colombia. La muestra fue de 134 participantes cuyo promedio de edad fue de 21.4 años (DE = 2.91) de los cuales el 58.2% fueron hombres y el 41.8% fueron mujeres. Con respecto a los resultados de la prevalencia del consumo, el 53.7% refirió haber consumido al menos 2 bebidas energéticas en los últimos 6 meses, de estos las mujeres presentaron un ligero aumento en el consumo (55.3% vs 52.5% de los hombres).

Del total de la muestra solo el 16.6% refirió consumir al menos dos unidades de bebidas energéticas por semana, 19.4% consume al menos una al mes y el 63.9% restante de los participantes no consume más de 2 unidades por semestre. Las cifras del consumo aumentan durante periodo de exámenes, debido a que la principal motivación para el consumo es para estudiar.

Ramón et al. (2013) realizaron un estudio de tipo observacional descriptivo con el objetivo de describir la utilización de las bebidas energéticas y las razones entre jóvenes de la carrera de licenciatura de médico cirujano en una universidad de México. La muestra se conformó de 150 estudiantes de los cuales el 76% indicó haber consumido bebidas energéticas alguna vez en su vida, de estos el 50% fueron hombres y el 50% restante fueron mujeres. En cuanto a la frecuencia del consumo, el 78% de los participantes refirió consumir de 1 a 2 veces por semana, el 18% de 3 a 5 veces por semana y un 4% mencionó tener un consumo diario. La mayoría de los estudiantes la consume cuando estudian (36%) mientras que solo un 11% las consume por cuestiones

ajenas a las labores escolares. El principal motivo mencionado por los participantes fue para no tener sueño (64%).

Marczinski (2011) realizó un estudio con el propósito de conocer las prevalencias consumo del alcohol mezclado con bebidas energéticas y las motivaciones para su uso en estudiantes de la universidad del norte de Kentucky en la que se evaluaron a 706 participantes de los cuales 50% fueron hombres y 50% mujeres con una media de edad 20.9 años (DE = 5.3), solo el 1.4 % de los participantes que consumieron la mezcla de bebidas alcohólicas y bebidas energéticas fue de origen hispano/latino, predominando el grupo caucásico con el 88.7% del total.

Para las prevalencias del consumo de alcohol con bebidas energéticas, el 44% de la muestra consumió o es usuario frecuente de esta mezcla, de los cuales el 9% refirió consumo reciente (al menos en las últimas dos semanas) de estos el 45.6% fueron mujeres, mientras que el 54.4% restante fueron hombres. Por otro lado, se identificó que la mayoría de los usuarios de esta mezcla mencionan que lo hacían porque les ayuda a no sentirse tan cansados (p < .001). También se encontró que los estudiantes refirieron que el consumir la mezcla les permite ingerir mayor cantidad de bebidas alcohólicas (p < .001).

Marczinski, Fillmore, Stamates y Maloney (2016) realizaron un estudio de diseño cuasi-experimental con grupo control con el objetivo de determinar si el consumo de cafeína contenido en las bebidas energéticas aumentaba el deseo de consumir más alcohol. La muestra fue de 26 participantes donde el 50% fueron hombre y el 50% mujeres y se dividieron en dos grupos de 13 participantes cada uno, la media de edad de los participantes masculinos fue de 23.77 años (DE = 3.61) y la media de edad de las participantes femeninas fue de 24.23 años (DE = 2.74).

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante el instrumento AUDIT, los hombres presentaron una media más altas de consumo ($\bar{X} = 4.62$, DE = 2.47) en comparación con las mujeres ($\bar{X} = 3.54$, DE = 1.51), para valorar el deseo de uso de

alcohol se evaluó de acuerdo a las dosis administradas. En cuanto a la dosis administrada, a los participantes que se les suministró mayor cantidad de bebida energética presentaron un mayor deseo por consumir alcohol F(2, 48) = 3.30, p = .045 y en relación al tiempo de interacción, entre más tiempo pasaban en contacto con la bebida energética, aumentaba el deseo por consumir alcohol F(8, 192) = 2.62, p = .010.

Brache y Stockwell (2011) llevaron a cabo un estudio con el objetivo de evaluar los patrones de consumo de alcohol y las conductas de alto riesgo y su relación con el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas en estudiantes universitarios de Canadá. La muestra estuvo compuesta por 465 estudiantes de los cuales el 56% eran mujeres y el 44% hombres. Un total de 105 estudiantes, cuya media de edad fue de 21.7 años (DE = 4.2) reportaron haber consumido alcohol mezclado con bebidas energéticas durante el último mes

Se realizó una prueba t de student para evaluar los niveles de consumo de alcohol de ambos grupos (solo alcohol vs. alcohol mezclado con bebidas energéticas), se encontró que los que consumen alcohol mezclado con bebidas energéticas consumen mayor cantidad de bebidas alcohólicas en un día típico ($\bar{X} = 6.5$, DE = 3.65) vs. los que consumen solo alcohol ($\bar{X} = 5.29$, DE = 5.91, t (104) = 3.08, p < .001). También se encontraron diferencias en cuanto a los días de consumo durante el último mes, el grupo de solo alcohol reportó una media de días de consumo de 8.32 (DE = 6.45) en comparación con los usuarios de la mezcla ($\bar{X} = 9.49$, DE = 6.47, p < .001).

Snipes y Benotsch (2013) realizaron una investigación con el propósito de determinar la relación entre el consumo de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas y sus consecuencias sobre la conducta sexual y el uso de drogas en estudiantes universitarios del sureste de los Estados Unidos. La muestra fue conformada por 706 participantes cuyo promedio de edad fue de 19.01 años (DE = 1.80), del total de los participantes que reportaron haber consumido alcohol durante el último mes, el 29.7% de estos dijo haber consumido la mezcla de alcohol y bebidas energéticas.

Dentro de los resultados del estudio se detectó que los alumnos de primer año eran más susceptibles a consumir alcohol en combinación con la bebida energética en comparación con el resto de los estudiantes de otros años ($\chi^2 = 15.00$, p < .01). Aunado a lo anterior se identificó que los estudiantes universitarios que habían consumido alcohol mezclado con bebidas energéticas en el último mes habían presentado también mayor consumo de alcohol y otras drogas como la mariguana, en comparación con aquellos que no habían consumido esta mezcla en el último mes ($\chi^2 = 20.17$, p < .001).

Tucker, Troxel, Ewing y D'Amico (2016) llevaron a cabo un estudio en estudiantes de preparatoria con el objetivo de determinar la asociación entre el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas y el consumo de alto riesgo y funcionamiento escolar. Se llevó a cabo en una muestra de 696 participantes cuya media de edad fue de 17.44 años (DE = .62), de los cuales solo el 13.3% consumió la mezcla de alcohol con bebidas energéticas en el último mes.

Se realizó una prueba de Odds ratio para identificar el riesgo de consumo de alcohol de acuerdo a la cantidad de días de consumo. Los usuarios que refirieron haber consumido alcohol en combinación con bebida energética tiene casi 3 veces más riesgo de consumir alcohol en mayor cantidad de días (OR = 2.75, p < .001).

Verster, Benson y Scholey (2014) realizaron un estudio con el objetivo de determinar los principales motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas y otras bebidas alcohólicas, así como sus consecuencias sobre el consumo de alcohol. La muestra fue de 2,329 estudiantes de la Universidad de Utrecht en Holanda la cual fue conformada en mayor proporción por mujeres (59.5%), seguida por el 40.5% de hombres de entre 19 a 25 años, con una media de 22 años de edad (*DE* = 2.3). La prevalencia del consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas fue del 53.2%. Del total de quienes consumieron la mezcla de esta sustancia se observó mayor consumo por parte de las mujeres con un 60.9%, seguido por el 39.1% de los hombres. En cuanto a los motivos de consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas, el 78.4% de los

consumidores la consumían por motivos neutrales, siendo el más mencionado "me gusta el sabor" (81.1%), solo el 21.6% menciono consumirlo por motivos negativos que están directamente relacionados con embriagarse y reducir los efectos de la resaca alcohólica.

Johnson, Alford, Verster y Stewart (2015) llevaron a cabo un estudio con el objetivo de determinar los motivos para mezclar el alcohol con las bebidas energéticas y otras bebidas no alcohólicas, así como los efectos de esta sobre el consumo de alcohol en estudiantes universitarios del Reino Unido. La muestra fue de 1,873 participantes de los cuales el 39% refirió ser consumidor de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas, de estos el 45.9% de los participantes fueron hombres y el 54.1% restante fueron mujeres, la media de edad de los participantes que realizaban la mezcla de ambas sustancias fue de 20.6 años (DE = 2.0).

De los usuarios de alcohol mezclado con bebidas energéticas el 47.4% realizaban el consumo debido a motivos neutrales como "me gusta el sabor", o, "celebrar alguna ocasión especial", mientras que el 52.6% lo hacía por motivos negativos, siendo el más mencionado "para emborracharme". Se observó que los usuarios de la mezcla que refirieron motivos negativos tenían mayores consecuencias negativas relacionadas al consumo de alcohol ($\bar{X} = 8.4$, DE = 5.1) y mayor consumo de tabaco (30.4%) en comparación con quienes presentaron motivos neutros para el consumo de la mezcla ($\bar{X} = 5.2$, DE = 4.4).

En síntesis, la mayoría de los estudios que abordan el fenómeno de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas fueron obtenidos de la literatura internacional principalmente de países anglosajones como Australia, Estados Unidos e Inglaterra donde se encontró que más del 50% de los jóvenes que consumen alcohol lo han mezclado alguna vez con bebidas energéticas. A nivel nacional, no se han identificado estudios que aborden la mezcla de consumo de alcohol y bebidas energéticas, pero de acuerdo a la PROFECO esta tendencia también se presenta en el plano nacional.

Los resultados de literatura identificada no muestran consistencia respecto al consumo de la mezcla de consumo de alcohol y bebidas energéticas, así como de las prevalencias del consumo de esta mezcla en los jóvenes universitarios que realizan esta práctica. Así mismo se identificó que algunos estudios abordan los motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas, donde los principales motivos señalados tienen que ver con la búsqueda de energía o resistencia durante las sesiones de consumo o los que se llevan a cabo para retrasar o disminuir la intoxicación.

Definición de términos

Los términos de las variables de estudio se describen a continuación.

Sexo. Se refiere a la condición biológica de la persona en término masculino o femenino que refiere el estudiante universitario.

Edad. Son los años cumplidos al momento del estudio referidos por el joven universitario.

Grado escolar. Es la declaración del estudiante universitario acerca del año que cursa al momento de la realización del estudio por tetramestres.

Las mediciones de estas variables se llevaron a cabo con la Cedula de Datos Personales y de Prevalencia del Consumo de Alcohol y Bebidas Energéticas [CDPPCABE].

Consumo de alcohol. Es la ingesta de alcohol en cantidad y frecuencia que el estudiante universitario refiere haber consumido. La cantidad de consumo de alcohol se midió a través del número de copas o bebidas de alcohol estándar ingeridas en un día típico. Para medir la frecuencia se consideró la prevalencia del consumo de alcohol en un tiempo determinado.

En relación a la cantidad de consumo de alcohol, esta se evaluó a través de los tipos de consumo de alcohol los cuales se clasifican en consumo sensato (sin riesgo), dependiente (de riesgo), dañino (perjudicial) y se midieron mediante el Cuestionario de

Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol [AUDIT] adaptado a población mexicana por De la Fuente y Kershenobich (1992).

Consumo sensato o sin riesgo. Es la ingesta de alcohol por el estudiante universitario de no más de dos bebidas estándar en un periodo máximo de tres veces por semana en mujeres y en hombres hasta cuatro bebidas estándar no más de tres veces por semana.

Consumo dependiente de alcohol o de riesgo. Es la ingesta por parte del estudiante universitario, de cinco a nueve bebidas alcohólicas por ocasión en hombres y de tres a cinco bebidas alcohólicas por ocasión en mujeres. Además de dejar de realizar actividades habituales por consumir alcohol.

Consumo dañino o perjudicial. En el estudiante masculino se considera cuando ingiere diez o más bebidas alcohólicas y en las mujeres de seis o más bebidas alcohólicas en un día típico; así mismo, que un familiar, amigo o personal de salud, le hubiere manifestado su preocupación por la forma de beber alcohol que se haya lastimado él o alguien más a consecuencia de su consumo de alcohol, o haber olvidado algo que hubiese ocurrido cuando estuvo consumiendo alcohol.

Consumo excesivo y explosivo. En los jóvenes universitarios varones es el consumo de cinco o más bebidas alcohólicas y cuatro o más bebidas en mujeres en un día típico durante un periodo de dos horas o menor, al menos una vez durante el último mes.

La evaluación del consumo de alcohol se llevó a cabo por medio de la Cédula de Datos Personales y el Cuestionario de identificación de Trastornos debidos al Consumo de alcohol (AUDIT).

Prevalencia global. Es el número de estudiantes universitarios que han consumido alcohol, bebida energética y la mezcla de alcohol con bebida energética alguna vez en la vida.

Prevalencia lápsica. Es el número de estudiantes universitarios que han consumido alcohol, bebida energética y la mezcla de alcohol con bebida energética en el último año.

Prevalencia actual. Es el número de estudiantes universitarios que han consumido alcohol, bebida energética y la mezcla de alcohol con bebida energética en los últimos 30 días.

Prevalencia instantánea. Es el número de estudiantes universitarios que han consumido alcohol, bebida energética y la mezcla de alcohol con bebida energética en los últimos sietes días. Las prevalencias del consumo de se midieron a través de la Cedula de Datos Personales y de Prevalencia del Consumo de Alcohol y Bebidas Energéticas.

Consumo de bebidas energéticas. Cantidad y frecuencia de la ingesta total de toda aquella bebida carbonatada a base de cafeína, carbohidratos y glucosa (energética) referida por el estudiante universitario al momento de su participación. Para medir la frecuencia se, considero la prevalencia del consumo de bebidas energéticas en un tiempo determinado, la cual se realizó a través de la Cedula de Datos Personales y de Prevalencia del Consumo de Alcohol y Bebidas Energéticas.

Consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas. Es la ingesta de toda aquella bebida alcohólica destilada (whisky, vodka, licor de hierbas) en combinación con una bebida carbonatada a base de cafeína, carbohidratos y glucosa (energética), referida por el estudiante universitario al momento de su participación. Para medir la frecuencia se consideró la prevalencia del consumo de la mezcla de alcohol con bebidas energéticas en un tiempo determinado, así como el número de bebidas que consume en un día típico a través de la Cedula de Datos Personales y de Prevalencia de Consumo de Alcohol y Bebidas Energéticas.

Los motivos para el consumo de la mezcla de consumo de alcohol con bebidas energéticas son las razones expresadas por el estudiante universitario por las cuales

consume esta mezcla, los motivos pueden ser hedonistas, sociales, energía/resistencia y retraso de la intoxicación.

Los motivos hedonistas son aquellas razones para consumir la mezcla de alcohol y bebidas energéticas relacionadas con la búsqueda de placer que expresa el estudiante universitario.

Motivos sociales son las razones referidas por el estudiante universitario mediante las cuales busca facilitar la convivencia con las demás personas

Energía/resistencia se define como las razones que el estudiante universitario expresa para obtener un aumento en la energía durante las sesiones de consumo.

Retraso de la intoxicación son las razones relacionadas con el deseo de tener largos periodos de consumo sin sentir tan rápido los efectos de una intoxicación, expresadas por el estudiante. Para medir los motivos se utilizó el instrumento desarrollado por Droste et al. (2014) denominado Motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas.

Objetivos

- 1.- Determinar la prevalencia del consumo bebidas alcohólicas, bebidas energéticas y de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas en los estudiantes universitarios por edad y sexo.
- 2- Describir el tipo de consumo de alcohol (sensato, dependiente y dañino) por edad y sexo
- Describir los principales motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas
- 4.- Identificar la relación entre el consumo excesivo de alcohol (binge drinking) y el consumo de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas.
- 5.- Determinar las diferencias entre quienes consumen y no consumen la mezcla de alcohol y bebidas energéticas en relación con la cantidad de bebidas de alcohol que ingieren.
- 6.- Determinar la relación entre los motivos de consumo de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas y el consumo de la mezcla.

Capítulo II

Metodología

En el presente capítulo se describe el tipo de diseño del estudio, población, muestreo y la muestra. Así mismo, se incluyen los instrumentos de medición, el procedimiento de la recolección de los datos, las consideraciones éticas y el análisis de los datos.

Diseño del Estudio

El diseño del estudio fue descriptivo correlacional (Burns & Grove, 2012).

Descriptivo porque se documentaron las variables de consumo de alcohol, consumo excesivo explosivo de alcohol, consumo de bebidas energéticas y consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas, así como los motivos para el consumo de esta mezcla, tal y como se presenta el fenómeno de manera natural y sin realizar alguna manipulación de las variables observadas. En cuanto al diseño correlacional, este se lleva a cabo cuando el propósito del estudio fue conocer la relación que existen entre dos o más variables, en este caso, observó la relación entre el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas, el consumo de alcohol (consumo excesivo de alcohol) y los motivos para el consumo de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas.

Población, Muestreo y Muestra

La población del estudio se conformó por 416 estudiantes universitarios mayores de 18 años de edad pertenecientes a una institución privada de educación superior ubicada en el municipio de Monterrey, Nuevo León. El muestreo fue de tipo aleatorio sistemático 1 en k, donde k equivale a 2 con inicio aleatorio en 5. Para calcular el tamaño de la muestra se utilizó el programa estadístico n'Query Advisor versión 7.0 (Elashoff, 2007), se consideró un nivel de significancia de .05 para una prueba de correlación bilateral, con un nivel de confianza del 95%; una correlación alternativa

de .22 para un efecto pequeño a mediano según Cohen, bajo un poder estadístico del 90%, aunado a lo anterior, se calculó una tasa de no respuesta del 5%, por lo cual la muestra final fue de 226 estudiantes universitarios.

Instrumentos de Medición

La aplicación de los cuestionarios se llevó a cabo mediante lápiz y papel. Se aplicó la Cédula de Datos Personales y de Prevalencia del Consumo de Alcohol y Bebidas Energéticas (Apéndice A), el Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol ([AUDIT], ver Apéndice B) y el instrumento de Motivos de consumo de Alcohol mezclado con Bebidas Energéticas (Apéndice C).

La Cédula de Datos Personales y de Prevalencia del Consumo de Alcohol y Bebidas Energéticas está integrada por cuatro apartados. El primero está dirigido a conocer datos personales del participante como edad, género, carrera que estudia y tetramestre que cursa actualmente; se conforma de cuatro preguntas. El segundo apartado pretende conocer la prevalencia del consumo de alcohol y está conformado por 8 reactivos (5-12). Los reactivos 5, 6, 7, y 8 evalúan la prevalencia de consumo de alcohol, en el reactivo nueve se reporta la edad de inicio de consumo y en el 10 la cantidad de bebidas alcohólicas consumidas en un día típico. Los reactivos 11 y 12 evalúan el consumo excesivo de alcohol, el reactivo 11 es para mujeres; el 12 para hombres.

El tercer apartado evalúa la prevalencia del consumo de bebidas energéticas y consta de 4 reactivos que van desde el reactivo 13 al 16. En el cuarto apartado se identifican las prevalencias del consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas que se conforman por 5 preguntas de esta cédula de datos, de la pregunta 17 a la 20 se miden las prevalencias; la pregunta 21 evalúa la cantidad de bebidas consumidas con la mezcla de alcohol y bebidas energéticas.

Para conocer el tipo de consumo de alcohol en los universitarios se utilizó el Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol [AUDIT] para la detección temprana de personas con problemas con el alcohol, validado para la población mexicana por De la Fuente y Kershenobich (1992). Este cuestionario consta de 10 reactivos que permiten determinar el consumo de alcohol, así como las consecuencias durante los últimos 12 meses, por tal motivo, se aplicó solo en personas que refirieron consumir alcohol en el último año. El cuestionario reporta una sensibilidad del 90%, una especificidad del 94%, tiene una consistencia interna aceptable con un Alpha de Cronbach reportado en la literatura que oscila entre .75 hasta .87 (Alonso, del Bosque, Gómez, Rodríguez, Esparza & Alonso, 2009; De la Fuente & Kershenobich, 1992; López, Pacheco, Tenahua & Torres, 2017).

Este cuestionario consta de 3 dominios, los reactivos del 1 al 3 determinan la cantidad, así como la frecuencia del consumo; los reactivos del 4 al 6 evalúan la posibilidad de que el consumo de alcohol sea de riesgo o dependiente, y los reactivos del 7 al 10 exploran el consumo dañino o perjudicial de alcohol. Para obtener el tipo de consumo, se realiza una suma de todos los reactivos y se evalúa de acuerdo a las siguientes puntuaciones; de 0 a 3 puntos se considera consumo sensato o sin riesgo; de 4 a 7 puntos se define como consumo dependiente o de riesgo y de 8 a 40 puntos se considera consumo perjudicial o dañino. El procesamiento de esta escala se puede llevar a cabo a través de la sumatoria de 0 a 40.

Para medir los motivos de consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas se utilizó el Cuestionario de Motivos para el Consumo de Alcohol Mezclado con Bebidas Energéticas, elaborado por Droste et al. (2014) en base a la literatura consultada con respecto a este fenómeno. Este consta de 14 preguntas para evaluar los motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas y se divide en cuatro subescalas; la primera evalúa los motivos hedonistas y se conforma por los ítems 8, 9, 10, 12 y 14, la segunda contiene los ítems 4, 5, 6 y 7 para valorar los motivos sociales.

Para la tercera se incluyeron las preguntas 1, 2 y 3 que medirán los motivos de energía/resistencia de los usuarios. En la cuarta y última se evaluan los motivos de reducción de la intoxicación a través de las preguntas 11 y 13.

El instrumento se presenta en escala tipo Likert con 5 posibles respuestas (0-4), eligiendo la que se asemeje o represente más la situación de la persona al momento de la aplicación del instrumento, en la que: 0 = Nunca, 1 = Rara vez, 2 = Algunas veces, 3 = Muy seguido y 4 = Siempre. Para la evaluación, se considera que, a mayor puntuación, mayor presencia de motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas.

Este cuestionario se ha aplicado en jóvenes universitarios de Australia, presentando buena consistencia interna con un Alpha de Cronbach que oscila entre .67 hasta .80 (Droste et al., 2015). El instrumento se diseñó en inglés, por los que se realizó un proceso de traducción del inglés al español, así como de español (previamente traducido) a inglés (back translation) por una institución certificada a cargo de un perito experto en idioma inglés. Posteriormente, se realizó una revisión por expertos en el fenómeno de las adicciones, para revisar si los términos eran apropiados y pertinentes, lo que permitió que se adecuarán palabras que facilitaron el entendimiento de los ítems para la aplicación de este en la población mexicana, además, se realizó una prueba piloto para identificar si el cuestionario es entendible por los participantes

Procedimiento de Recolección de Datos

Para este proceso se contó con la autorización por parte del Comité de Ética en Investigación y el Comité de Investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Posterior a la aprobación de los comités se acudió a la institución educativa para solicitar el permiso para la aplicación de los instrumentos. Una vez que las autoridades de la institución autorizaron la realización del estudio de investigación, se solicitó a los directivos información acerca de la población

estudiantil como el total de estudiantes de la institución, total de carreras y número de estudiantes por carrera

Posteriormente, se realizó una visita con la finalidad de establecer horarios para llevar a cabo la recolección de datos en tiempo y forma. Una vez agendada la fecha y hora, se acudió en los tiempos estipulados por la institución para iniciar con el procedimiento de recolección de datos mediante el muestreo sistemático de 1 en k, en donde k equivale a dos, de tal manera que de cada dos personas que pasen por la recepción de la Universidad, uno será invitado a formar parte del estudio. Para llevar a cabo el muestreo se contó con el apoyo de tres aplicadores, los cuales, fueron capacitados acerca del llenado de los instrumentos y de la cedula de datos personales; estos se ubicaron en la única salida de la universidad y el investigador principal del estudio con ayuda de un contador manual selecciono al participante, el cual fue abordado posteriormente para invitarlo a participar en el estudio.

A los estudiantes que decidieron participar se les informó el objetivo del estudio, así como implicaciones de participar en el (que en este caso solo fue el contestar una cedula de datos personales y consumo de alcohol, así como dos instrumentos más de lápiz y papel) y los derechos que adquirieron al decidir formar parte de la investigación. También, se instó al participante a que en caso de que alguna pregunta le causara duda, la podía dejar sin contestar, o, acudir con el investigador para aclararla y, en caso de querer interrumpir el llenado de los cuestionarios, lo podía hacer en el momento que así lo deseara.

Una vez que los estudiantes aceptaron participar en la investigación, se les entregó primero el consentimiento informado (Apéndice D), esto con la finalidad de darle a conocer de manera específica los requerimientos del estudio y tener su autorización por escrito de acuerdo a los principios éticos en materia de investigación. Una vez firmado el consentimiento informado, se les entregaron los instrumentos y se indicó la forma del llenado de cada uno de ellos. Primero, se explicó la Cédula de Datos

Personales y de Prevalencia del Consumo de Alcohol y Bebidas Energéticas; después, el Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT); por último, el cuestionario de Motivos para el Consumo de Alcohol Mezclado con Bebidas Energéticas. Se destinó un tiempo aproximado de 10 minutos para el llenado de estos instrumentos.

Una vez contestados los instrumentos y entregados por el participante, se colocaron en un sobre para posteriormente almacenarse en una caja en poder del investigador. Por último, se le agradeció por su participación recordándole que los datos no serían analizados de manera individual sino grupal y, posterior a su análisis, serán resguardados durante un plazo máximo de 12 meses por el autor del presente estudio, transcurrido este tiempo, serán destruidos.

Consideraciones Éticas

El presente estudio se apegó a lo dispuesto por el Reglamento de la Ley General en Materia Investigación para la Salud (SSA, 1987) en los Artículos que se mencionan a continuación.

El estudio consideró el Título Segundo, Capítulo I, Artículo 13, donde se declara que toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio debe prevalecer el criterio de respeto a su dignidad, la protección de sus derechos y su bienestar. Por tal motivo, se respetó la decisión del estudiante de participar o no en la investigación, se ofreció un trato respetuoso en todo el proceso de la recolección de datos, buscando que no se presentara ninguna incomodidad en los participantes al contestar los instrumentos. De acuerdo a lo anterior se tomó en cuenta lo estipulado en el Artículo 14 en sus Fracciones V, VII y VIII para obtener el consentimiento informado por parte del estudiante. Además, se contó con el dictamen a favor del Comité de Ética e Investigación y del Comité de Investigación de la Facultad de Enfermería de la

Universidad Autónoma de Nuevo León y con la autorización de los directivos del plantel donde se acudió a realizar la investigación.

Se cumplió además con lo estipulado en el Artículo 16 para proteger la privacidad del participante en la investigación, así que invito de manera individual al participante, evitando la cercanía con las oficinas administrativas de la institución. Aunado a lo anterior, los instrumentos fueron anónimos y los datos obtenidos se tratarán de manera confidencial, los resultados solo serán compartidos de forma grupal.

En relación al Artículo 17, Fracción II, el presente estudio se consideró de riesgo mínimo debido a que en la recolección de datos solo se utilizaron cuestionarios, sin embargo, si algún sentimiento negativo pudiese generar alguna incomodidad temporal, se suspendería la aplicación de los cuestionarios, sin embargo, esta situación no se presentó.

Se cumplió con lo estipulado en el Artículo 18 donde se declara que el investigador principal suspenderá temporalmente la investigación de manera inmediata en caso de que el sujeto de investigación así lo manifieste, por lo cual se tuvo previsto suspender la recolección de datos y reiniciarla cuando el participante así lo disponga. Si su deseo es suspender la aplicación y no terminar el llenado de los instrumentos, se le recordó que no existe ninguna obligación a continuar y tampoco tendría consecuencias académicas por su decisión.

Tomando en cuenta el Artículo 20, se proporcionó el consentimiento informado al participante por escrito, mediante el cual se autorizó la participación del sujeto con pleno conocimiento de los objetivos del estudio, riesgos y beneficios, así como los procedimientos y libertad de elección. Para que el consentimiento informado tenga validez, se fundamentó en el Capítulo I, Artículo 21, en sus Fracciones VI, VII y VIII. De acuerdo a la Fracción VI se garantizó al participante la resolución de cualquier pregunta o duda acerca del procedimiento de recolección de los datos; de acuerdo a la Fracción VII se informó al participante acerca de la libertad de retractarse a participar

sin afectar su condición dentro de la institución a la cual pertenece; en lo que respeta a la Fracción VIII, se protegió la confidencialidad de la información, así como el anonimato del participante no identificándolo por su nombre.

El estudio también se apegó a lo mencionado en los Artículos 57 y 58 del Capítulo V, así como lo mencionado en las Fracciones I y II, ya que se les hizo saber a los estudiantes que su participación en el estudio fue voluntaria por lo que esto no afecto su situación académica con la institución de educación, y que los resultados obtenidos de esta investigación no serán utilizados en su prejuicio.

Análisis de los Datos

Los datos obtenidos se procesaron con el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 21. Se utilizó estadística descriptiva e inferencial. Se realizó la prueba de bondad de ajuste Kolmogorov Smirnov con corrección de Lilliefors para observar la distribución de las variables continuas, misma que arrojo una distribución no normal en todas las variables, por lo que se utilizó estadística no paramétrica.

Para el objetivo uno que indica determinar la prevalencia global, lápsica, actual e instantánea del consumo de bebidas alcohólicas, bebidas energéticas y la mezcla de estas sustancias por edad y sexo, se empleó estadística descriptiva a través de frecuencias y proporciones. Dentro del análisis inferencial se utilizó la estimación puntual y por intervalos de confianza del 95%, así mismo, se utilizó la prueba Chi Cuadrada de Pearson para las variables edad (categórica) y sexo.

En relación al segundo objetivo que pretenden describir el tipo de consumo de alcohol (sensato, dependiente y dañino) por edad y sexo, se utilizaron de igual manera frecuencias y proporciones, así como la prueba H de Kruskal Wallis para la edad (por rangos) y la Chi Cuadrada de Pearson para observar las diferencias de tipo de consumo de acuerdo al sexo. El tercer objetivo que indica describir los principales motivos para el

consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas, se respondió mediante estadística descriptiva a través de frecuencias y proporciones.

Para el objetivo cuatro que pretende determinar la relación entre el consumo excesivo de alcohol y el consumo de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas, se utilizó la prueba Chi Cuadrada de Pearson. En el objetivo cinco que establece determinar las diferencias entre quienes consumen y no consumen la mezcla de alcohol y bebidas energéticas con la cantidad de bebidas alcohólicas, se empleó la prueba U de Mann-Whitney.

Por último, para contestar al objetivo seis que establece determinar la relación entre los motivos de consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas y el consumo de esta mezcla (cantidad de bebidas), se utilizó la prueba de Coeficiente de Correlación de Spearman para estadística no paramétrica.

Capítulo III

Resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en la presente investigación. En primer lugar, se presentan las Alphas de Cronbach de los instrumentos, seguido de la estadística descriptiva de las características sociodemográficas de los participantes y de los instrumentos empleados, posteriormente se muestran los resultados de la estadística inferencial aplicada para responder a cada uno de los objetivos del estudio.

Consistencia interna de los instrumentos

Tabla 1

Consistencia interna de los instrumentos AUDIT y Motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebida energética

Instrumentos y sub-escalas	n	Reactivos	Alpha de
mstrumentos y suo-escaras	n	Reactivos	Cronbach
Cuestionario de Identificación de Trastornos	171^{1}	1-10	.81
debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT)			
Cuestionario de Motivos para el consumo de	87^{2}	1-14	.86
alcohol mezclado con bebidas energéticas			
Motivos Hedonistas	87	8, 9, 10, 12, 14	.77
Motivos Sociales	87	4, 5, 6, 7	.67
Motivos Energía/Resistencia	87	1, 2, 3	.56
Motivos Reducción de la intoxicación	87	11, 13	.83

Nota: $n^1 = 171$ participantes que consumen alcohol en el último año, $n^2 = 87$ participantes que han consumido alcohol mezclado con bebidas energéticas alguna vez en la vida.

En la tabla 1 se muestra la consistencia interna que obtuvieron los instrumentos; donde se observa que tanto el cuestionario AUDIT como el cuestionario de motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas y las sub escalas de motivos reducción de la intoxicación y motivos hedonistas presentaron Alphas aceptables

superiores a .70. Sin embargo, las sub escalas de motivos energía/resistencia y motivos sociales presentaron Alphas de .56 y .67.

Estadística Descriptiva

Tabla 2

A continuación, se presenta la estadística descriptiva del estudio.

Características sociodemográficas de los participantes % Características Sexo Masculino 120 53.1 Femenino 106 46.9 Edad 18-20 117 51.8 21-23 72 31.9 24-25 37 16.3 Tetramestre 1-3 95 42.0 4-6 81 35.8 7-9 50 22.2 Carrera Administración de Empresas 56 24.8 Ingeniería en Sistemas 32 14.2 Gastronomía 31 13.7 Psicología 27 11.9 Diseño Gráfico 16 7.1 Otras*

Nota: n = 226 total de participantes, f = frecuencia, % = porcentaje, * = frecuencia menor a 10: Lic. En Educación, Lic. En Contabilidad, Ciencias de la Comunicación, Ingeniería Industrial y Administración, Ciencias Jurídicas, Comercio Exterior, Hotelería y Turismo.

64

28.3

Con respecto a las características sociodemográficas de los participantes se observó que fue más alta la participación del sexo masculino (53.1%), más de la mitad de los participantes reportaron una edad entre 18 a 20 años (51.8%) y casi la mitad de los participantes cursaba del primer al tercer semestre de la carrera (42%). En cuanto a la carrera que estudiaban, administración de empresas fue la de mayor proporción (28.4%),

seguida de ingeniería en sistemas y gastronomía, mientras que el resto se agrupo en la categoría de otros debido al bajo número de estudiantes de estas carreras.

Tabla 3

Datos descriptivos del AUDIT para los reactivos de consumo sensato

Pregunta	n^{l} f	%								
1 ¿Con que frecuencia ingieres bebidas alc	ohólicas?									
Nunca	0	0.0								
Una o menos veces al mes	87	50.9								
De 2 a 4 veces al mes	60	35.1								
De 2 a 3 veces a la semana	22	12.9								
4 o más veces por semana	2	1.1								
2 ¿Cuántas cervezas o copas de bebidas alcohólicas sueles tomar en un día típico de los										
que bebes?										
1 o 2	47	27.5								
3 o 4	47	27.5								
5 o 6	35	20.5								
7 a 9	21	12.2								
10 o mas	21	12.3								
3 ¿Con que frecuencia tomas 6 o más bebio	las alcohólicas por ocasión?	_								
Nunca	58	33.9								
Menos de una vez al mes	61	35.7								
Mensualmente	28	16.4								
Semanalmente	23	13.5								
A diario o casi a diario	1	0.5								

Nota: $n^1 = 171$ participantes que consumen alcohol en el último año, f = frecuencia, % = porcentaje.

De acuerdo a los primeros tres reactivos del AUDIT se observa que más de la mitad de los universitarios refirieron consumir bebidas alcohólicas una o menos veces al mes (50.9) y la mayoría de estos consume entre 1 y 4 bebidas alcohólicas por ocasión (55%). En este sentido, es importante mencionar que el 13.5% menciono tomar 6 o más bebidas por ocasión de forma semanal.

Tabla 4

Datos descriptivos del AUDIT para los reactivos de Consumo dependiente

	Νυ	ınca	Mer	nos de	Men	sual-	Sen	nanal-	Αo	diario
Pregunta			una	vez al	me	ente	m	ente	0 0	easi a
n^I			n	nes					di	ario
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
4 Durante el último año, ¿con que frecuencia no pudiste parar de beber una vez que habías empezado?	129	75.4	26	15.2	10	5.8	6	3.6	0	0.0
5 Durante el último año, ¿con que frecuencia dejaste de hacer algo que debías haber hecho por beber?	142	83.0	19	11.1	6	3.5	3	1.8	1	0.6
6 Durante el último año, ¿con que frecuencia has necesitado beber por la mañana para recuperarte después de haber bebido el día anterior?	148	86.5	15	8.8	5	2.9	2	1.2	1	0.6

Nota: $n^I = 171$ participantes que consumen alcohol en el último año, f = frecuencia, % = porcentaje.

Para los reactivos 4, 5 y 6 del AUDIT, se observó que 75.4% de los participantes no han tenido problema de dejar de beber una vez que inician, por otro lado, al menos un 11.1% de estos han dejado de hacer algo por beber al menos una vez al mes, mientras que la gran mayoría (86.5%) no han necesitado beber al día siguiente de haber consumido para reponerse.

Datos descriptivos del AUDIT para los reactivos de consumo dañino

Tabla 5

Pregunta	$n = 171^1$ f	%								
7 Durante el último año, ¿con que frecuer	ncia tuviste remordimiento	o te sentiste								
culpable después de haber bebido?										
Nunca	120	70.2								
Menos de una vez al mes	43	25.1								
Mensualmente	4	2.3								
Semanalmente	3	1.8								
A diario o casi a diario	1	0.6								
8 Durante el último año, ¿con que frecuencia no pudiste recordar algo que sucedió el										
día o noche anterior porque estabas bebien	do?									
Nunca	127	74.3								
Menos de una vez al mes	31	18.1								
Mensualmente	8	4.7								
Semanalmente	2	1.1								
A diario o casi a diario	3	1.8								
9 ¿Te has lastimado o alguien más ha res	ultado lastimado como cor	secuencia de tu								
consumo de alcohol?	1.5.5	00.6								
No	155	90.6								
Sí, pero no en el curso del último año	13	7.6								
Si, en el último año	3	1.8								
10 ¿Algún familiar, amigo, médico o pro										
por tu forma de beber o te han sugerido qu	e disminuyas tu consumo o	de alcohol?								
No	149	87.1								
Sí, pero no en el curso del último año	15	8.8								
Si, en el último año	7	4.1								
Note: $n^l = 171$ participantes que consumen alcohol en el último año $f = frecuencia$										

Nota: $n^l = 171$ participantes que consumen alcohol en el último año, f = frecuencia, % = porcentaje.

En lo que respecta a los últimos 4 reactivos del AUDIT (7, 8, 9 y 10), se observó que al menos un 25.1% de los participantes han sentido remordimiento por haber consumido alcohol una o menos veces al mes, mientras que el 74.3% no han tenido problemas para recordar cosas que pasaron el día que bebieron. Es importante señalar que al menos el 1.8% han lastimado a alguien o salido lastimados a causa del consumo de alcohol en el último año, además, el 4.1% de los participantes expresaron que algún familiar o personal de salud se ha preocupado por su forma de beber durante el último año.

Tabla 6

Tipos de consumo de alcohol en los universitarios

Tipo de Consumo	$n = 171^1$	f	% -	IC 95%		
	n = 1/1	J	70 -	LI	LS	
Sensato		58	33.9	26	41	
Dependiente		55	32.2	25	39	
Dañino		58	33.9	26	41	

Nota: $n^I = 171$ total de participantes que consumieron alcohol en el último año, f = frecuencia, % = porcentaje, IC = Intervalo de Confianza del 95% para las respuestas afirmativas

Con respecto a los tipos de consumo de alcohol de los universitarios, la tabla seis muestra un porcentaje igual para los tipos sensato y dañino (33.9%, *IC* 95% [26,41]), empatando como los tipos de consumo de mayor presencia en los participantes, sin embargo, no están tan alejados al tipo de consumo dependiente, el cual documento un porcentaje de prevalencia muy similar al consumo sensato y dañino (32.2%, *IC* 95% [26,41]).

Tabla 7

Datos descriptivos del cuestionario de motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas

con bebidas energéticas										
Preguntas	Νι	ınca	Rar	a vez	_	gunas		Iuy guido	Sie	mpre
$n^2 = 87$	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1 Para compensar las	<u> </u>						<u> </u>		<u> </u>	
horas de sueño perdidas	52	59.8	30	34.5	4	4.6	0	0.0	1	1.1
2 Para mantenerme										
despierto para trabajar	58	66.7	17	19.5	10	11.6	1	1.1	1	1.1
y estudiar										
3 Para aguantar más	47	54.0	23	26.5	13	14.9	3	3.5	1	1.1
tiempo en las fiestas										
4 Para mejorar mi										
aspecto social con mis	66	76.0	11	12.6	9	10.3	1	1.1	0	0.0
amigos										
5 Porque me ayuda a										
socializar mejor con las	63	72.5	15	17.2	9	10.3	0	0.0	0	0.0
personas y/o reduce mi										
timidez										
6 Por la presión que										
ejercen mis amigos	73	84.0	10	11.5	2	2.3	1	1.1	1	1.1
sobre mi										
7 Porque es una										
celebración u ocasión	18	20.7	30	34.5	28	32.2	8	9.2	3	3.4
especial										
8 Porque me gusta la										
sensación de adrenalina										
que provoca el alcohol	58	66.7	14	16.1	9	10.3	4	4.6	2	2.3
mezclado con bebidas										
energéticas										
9 Para aumentar las										
sensación de placer de	69	79.4	10	11.5	6	6.9	1	1.1	1	1.1
la intoxicación										
(embriaguez)										
10 Porque me gusta el										
sabor del alcohol	23	26.4	25	28.8	25	28.8	9	10.3	5	5.7
mezclado con bebidas										
energéticas/es mi										
bebida preferida										
-										

(Continúa)

Tabla 7 (continuación)

Datos descriptivos del cuestionario de motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas

Preguntas 2 07	Νü	ınca	Rara	Rara vez		Algunas veces		Muy seguido		Siempre	
$n^2 = 87$	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
11 Para sentirme meno intoxicado (embriagado)	65	74.8	11	12.7	9	10.3	1	1.1	1	1.1	
12 Para embriagarme más y/o embriagarme más rápido (intoxicarme)	70	80.6	9	10.3	6	6.9	1	1.1	1	1.1	
13 Para embriagarme menos y/o embriagarme más despacio (intoxicarme)	66	75.9	12	13.8	6	6.9	1	1.1	2	2.3	
14 Es una muy buena forma de comenzar la noche (fiesta)	36	41.4	26	29.9	9	10.3	10	11.5	6	6.9	

Nota: $n^2 = 87$ participantes que han consumido alcohol mezclado con bebidas energéticas alguna vez en la vida, f = frecuencia, % = porcentaje.

Dentro de los motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas mostrados en la tabla 7, se considera el consumirla "algunas veces" porque es una ocasión especial, siendo esta la respuesta positiva más alta (32.2%), también, el consumir la mezcla para aguantar más tiempo en las fiestas se presentó en un 14.9% de frecuencia para la opción "algunas veces y para el 11.5% es una buena forma de empezar la noche "muy seguido". Otros estudiantes mencionaron consumir la mezcla para sentirse menos intoxicados "algunas veces" (10.3%) mientras que otro dato importante es que un 6.9% de los participantes refirió consumirla "algunas veces" para obtener una mayor intoxicación o que esta fuera más rápida.

Tabla 8

Medidas de Tendencia Central, de Dispersión y Prueba de Normalidad de KolmogorovSmirnov con Corrección de Lilliefors

Variable	n	\overline{X}	Mdn	DE	Min	Max.	D^a	p
Edad	226	20.81	20.00	2.23	18	25	.138	.001
Edad inicio alcohol	204^{3}	16.42	16.00	2.38	6	25	.203	.001
Número de bebidas	204^{3}	4.45	3.00	4.12	1	24	.201	.001
alcohólicas en día								
típico								
Número de bebidas	87^{2}	3.18	3.00	2.06	1	12	.250	.001
de alcohol mezclado								
con bebida energética								
en día típico								
Sumatoria AUDIT	171^{1}	6.45	5.00	5.09	1	30	.119	.004
Sumatoria Motivos	87^{2}	8.69	6.00	7.21	1	38	.190	.001
Motivos hedonistas	87^{2}	3.78	3.00	3.52	0	20	.208	.001
Motivos sociales	87^{2}	2.39	2.00	2.17	0	11	.192	.001
Motivos	87^{2}	1.70	1.00	1.74	0	8	.168	.001
energía/resistencia	0/	1.70	1.00	1./4	U	0	.108	.001
Motivos reducción	87^{2}	92	0.00	1 5 1	0	8	414	001
intoxicación	8/-	.82	0.00	1.54	U	8	.414	.001

Nota: n = 226 total de participantes, $n^1 = 171$ participantes que consumen alcohol en el último año, $n^2 = 87$ participantes que han consumido alcohol mezclado con bebidas energéticas alguna vez en la vida, $n^3 = 204$ participantes con consumo de alcohol alguna vez en la vida, $\bar{X} = \text{media}$, Mdn = mediana, DE = desviación estándar, Min = mínimo, Max = máximo, $D^a = \text{Kolmogorov-Smirnov}$ con corrección de Lilliefors, valor de p = significancia.

En base a la tabla anterior se puede observar que la edad de los participantes presentó una media de edad de 20.81 (DE = 2.23), la sumatoria AUDIT con una media de puntaje de 6.45 (DE = 5.09) y la sumatoria de motivos reporto una media de puntuación de 8.69 (DE = 7.21). En cuanto a la distribución de los datos, se observa que ninguna de las variables continuas tanto de la cédula de datos personales como de las sumatorias del AUDIT y Motivos presentaron distribución normal, ya que la significancia estadística fue menor de .05 respecto al estadístico de Kolmogorov-Smirnov con Corrección de Lilliefors, por tal motivo, se utilizó estadística no paramétrica.

Estadística inferencial

Para responder al primer objetivo que pretende conocer las prevalencias de consumo de alcohol, consumo de bebidas energéticas y consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas por edad y sexo, se presentan las tablas 9 a la 15.

Tabla 9

Prevalencias generales del consumo de alcohol, bebidas energéticas y alcohol mezclado con bebidas energéticas

		Preva	alencia		IC 95%	
Bebida	-	Si	N	No		
	\overline{f}	%	f	%	LI	LS
Alcohol						
Global	204	90.3	22	9.7	86	94
Lápsica	171	75.7	55	24.3	70	81
Actual	123	54.4	103	45.6	48	61
Instantánea	76	33.6	150	66.4	27	40
Bebida energética						
Global	148	65.5	78	34.5	57	72
Lápsica	108	47.8	118	52.2	41	54
Actual	50	22.1	176	77.9	17	28
Instantánea	26	11.5	200	88.5	07	16
Alcohol mezclado con bebida						
energética						
Global	87	38.5	139	61.5	32	45
Lápsica	65	28.8	161	71.2	23	35
Actual	22	9.7	204	90.3	06	14
Instantánea	13	5.8	213	94.2	03	09

Nota: n = 226 total de participantes, IC = intervalo de confianza al 95% para las respuestas afirmativas, f = frecuencia, % = porcentaje, LI= límite inferior, LS= límite superior.

En cuanto a las prevalencias para el alcohol, el 90.3%, IC 95% [86,94] lo ha consumido al menos una vez en la vida, mientras que el 75.7%, IC 95% [70,81] lo consumió en el último año; para la bebida energética la prevalencia global fue del 65%, IC 95% [57,72] siendo más de la mitad de los participantes los que han consumido esta bebida. En lo que respecta a la mezcla de alcohol y bebida energética, un 38.5%, IC 95% [23,45] de los participantes ha tenido un consumo de esta mezcla al menos una vez en la

vida y para la prevalencia en el último año un 28.8%, IC 95% [23,35] refirió haberla consumido (tabla 9).

Chi Cuadrada de Pearson para las prevalencias del consumo de alcohol por género

Tabla 10

Dravalancias alachal	Μu	ijeres	Hon	nbres		Valor de
Prevalencias alcohol	\overline{f}	%	f	%	χ^2	p
Global						
Si	98	92.5	106	88.3	1.08	.297
No	8	7.5	14	11.7	1.08	.297
Lápsica						
Si	78	73.6	93	77.5	0.46	.494
No	28	26.4	27	22.5	0.40	.494
Actual						
Si	50	47.2	73	60.8	4.22	040
No	56	52.8	47	39.2	4.23	.040
Instantánea						
Si	33	31.1	43	35.8	0.55	155
No	73	68.9	77	64.2	0.55	.455

Nota: n = 226 total de participantes, f = frecuencia, % = porcentaje, $\chi^2 =$ Chi Cuadrada de Pearson, valor de p = significancia

En cuanto a la prevalencia de alcohol respecto al género, para la prevalencia global, lápsica e instantánea no se observaron diferencias significativas en las proporciones de consumo, sin embargo, para la prevalencia actual se mostraron diferencias ($\chi^2 = 4.23$, p < .05), observándose mayor número de hombres (60.8 %) que han consumido alcohol en el último mes comparado con las mujeres que tienen prevalencia de consumo (47.2%).

Tabla 11

Chi Cuadrada de Pearson para las prevalencias del consumo de bebidas energéticas por género

Prevalencias bebidas	Mu	ijeres	Hom	bres	.2	Valor de	
energéticas	\overline{f}	%		%	χ^2	p	
Global							
Si	57	53.8	91	75.8	12.11	.001	
No	49	46.2	29	24.2	12.11	.001	
Lápsica							
Si	39	36.8	69	57.5	9.67	002	
No	67	63.2	51	42.5	9.07	.002	
Actual							
Si	10	9.4	40	33.3	18.65	.001	
No	96	90.6	80	66.7	18.03	.001	
Instantánea							
Si	5	4.7	21	17.5	0.02	002	
No	101	95.3	99	82.5	9.03	.003	

Nota: n = 226 total de participantes, f = frecuencia, % = porcentaje, $\chi^2 =$ Chi Cuadrada de Pearson, valor de p = significancia

En cuanto a las prevalencias de bebida energética por género se obtuvieron diferencias significativas para todas las prevalencias. Dentro de la prevalencia global el 75.8% de hombres reporto haber consumido bebida energética a diferencia del 53.8% de las mujeres que han consumido bebida energética ($\chi^2 = 12.11, p < .001$); esta tendencia continua para la prevalencia lápsica ($\chi^2 = 9.67, p < .002$); la prevalencia actual ($\chi^2 = 18.65, p < .001$) y la prevalencia instantánea ($\chi^2 = 9.03, p < .003$). Lo anterior indica que un mayor número de hombres ha consumido bebida energética a diferencia de las mujeres.

Tabla 12

Chi Cuadrada de Pearson para las prevalencias del consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas por género

Prevalencias alcohol mezclado con bebidas	Mu	Mujeres Hombres		χ^2	Valor de		
energéticas	f	%	f	%	λ	p	
Global	v						
Si	38	35.8	49	40.8	.59	.442	
No	68	64.2	71	59.2	.39	.442	
Lápsica							
Si	26	24.5	39	32.5	1.74	.186	
No	80	75.5	81	67.5	1./4	.160	
Actual							
Si	6	5.7	16	13.3	3.77	.052	
No	100	94.3	104	86.7	3.11	.032	
Instantánea							
Si	2	1.9	11	9.2	5.50	.019	
No	104	98.1	109	90.8	5.50	.019	

Nota: n = 226 total de participantes, f = frecuencia, % = porcentaje, $\chi^2 =$ Chi Cuadrada de Pearson, valor de p = significancia

La tabla 12 muestra las prevalencias del consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas con respecto al género en donde no se observaron diferencias significativas para la prevalencia global, lápsica y actual, sin embargo, la prevalencia instantánea mostró diferencias significativas ($\chi^2 = 5.50$, p < .05), observándose que la proporción de hombres que han consumido esta mezcla es los últimos 7 días (9.2%) es mayor a la proporción de mujeres con prevalencia de consumo instantánea (1.9%).

Tabla 13

Chi Cuadrada de Pearson para las prevalencias del consumo de alcohol por edad

Prevalencias	18-20	18-20 años		21-23 años		24-25 años		Valor de
de Alcohol	\overline{f}	%	f	%	f	%	χ^2	p
Global								
Si	104	88.9	63	87.5	37	100	4.86	.088
No	13	11.1	9	12.5	0	0	4.00	.000
Lápsica								
Si	84	71.8	56	77.8	31	83.8	2.44	.294
No	33	28.2	16	22.2	6	16.2	2.44	.294
Actual								
Si	56	47.9	46	63.9	21	56.8	4.71	.095
No	61	52.1	26	36.1	16	43.2	4./1	.093
Instantánea								
Si	31	26.5	31	43.1	14	37.8	5.82	.054
No	86	73.5	41	56.9	23	62.2	3.82	.034

Nota: n = 226 total de participantes, f = frecuencia, % = porcentaje, $\chi^2 =$ Chi Cuadrada de Pearson, valor de p = significancia

De acuerdo a la tabla 13, no se mostraron diferencias significativas para el consumo de alcohol por edad en ninguna de las prevalencias (global, lápsica, actual e instantánea).

Tabla 14

Chi Cuadrada de Pearson para las prevalencias del consumo de bebida energética por edad

еши								
Prevalencias de la	18-20) años	21-2	3 años	24-2:	5 años	χ^2	Valor de
bebida energética	f	%	f	%	f	%	χ_	p
Global								
Si	70	59.8	51	70.8	27	73.0	3.45	.175
No	47	40.2	21	29.2	10	27.0	3.43	.173
Lápsica								
Si	54	46.2	35	48.6	19	51.4	0.33	.847
No	63	53.8	37	51.4	18	48.6	0.55	.047
Actual								
Si	27	23.1	16	22.2	7	18.9	0.20	0.60
No	90	76.9	56	77.8	30	81.1	0.28	.868
Instantánea								
Si	15	12.8	7	9.7	4	10.8	0.44	202
No	102	87.2	65	90.3	33	89.2	0.44	.802

Nota: n=226 total de participantes, f= frecuencia, %= porcentaje, $\chi^2=$ Chi Cuadrada de Pearson, valor de p= significancia.

En cuanto a las prevalencias de consumo de bebida energética por edad (tabla 14), no se encontró diferencia significativa alguna con respecto a los rangos de edad y las prevalencias.

Tabla 15

Chi Cuadrada de Pearson para las prevalencias del consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas por edad

Prevalencias alcohol mezclado con bebidas	18-20	18-20 años		21-23 años		24-25 años		Valor de
energéticas	f	%	f	%	f	%	χ^2	p
Global								
Si	40	34.2	31	43.1	16	43.2	1.90	.386
No	77	65.8	41	56.9	21	56.8		.380
Lápsica								
Si	33	28.2	22	30.6	10	27.0	0.18	.912
No	84	71.8	50	69.4	27	73.0	0.16	.912
Actual								
Si	13	11.1	5	6.9	4	10.8	0.93	.625
No	104	88.9	67	93.1	33	89.2	0.93	.023
Instantánea								
Si	9	7.7	1	1.4	3	8.1	3.72	156
No	108	92.3	71	98.6	34	91.9	3.12	.156

Nota: n = 226 total de participantes, f = frecuencia, % = porcentaje, $\chi^2 =$ Chi Cuadrada de Pearson, valor de p = significancia

Para las diferencias del consumo de alcohol mezclado con bebida energética por edad se observa en la tabla 15 que no existe diferencia significativa entre los rangos de edad en ninguna de las prevalencias (global, lápsica, actual e instantánea). De esta forma se responde el objetivo uno.

Para dar respuesta al segundo objetivo que pretende conocer los tipos de consumo de alcohol de acuerdo al AUDIT por edad y sexo, se muestran las tablas 16 y 17.

Tabla 16

U de Mann Whitney para los tipos de consumo de alcohol de los universitarios por género

Variables	n^{I}	\bar{X}	DE	Mdn	U	Valor de p
Sumatoria AUDIT						•
Masculino	93	7.26	5.32	6.0	2790.5	000
Femenino	78	5.94	4.65	4.0		.009
Sensato						
Masculino	23	4.85	2.57	5.0	2629.0	002
Femenino	35	3.64	2.40	3.0	2628.0	.002
Dependiente						
Masculino	32	1.14	1.90	0.0	2002.5	021
Femenino	23	0.47	1.01	0.0	3003.5	.021
Dañino						
Masculino	38	1.27	2.25	0.0	2505.0	(72
Femenino	20	1.37	2.29	0.0	3505.0	.672

Nota: $n^I = 171$ participantes que consumen alcohol en el último año, \bar{X} = media, DE = desviación estándar, Mdn = mediana, U = U de Mann-Whitney, Valor de p = significancia.

En la tabla 16 se muestran los tipos de consumo de alcohol por género en donde se observa que la sumatoria AUDIT (U = 2790.5, p < .009), el consumo sensato (U = 2628.0, p < .002) y el consumo dependiente (U = 3003.5, p < .021) reportan diferencias significativas respecto al género, también se observa que las medias más altas de la sumatoria AUDIT, consumo sensato y consumo dependiente se presentaron en los hombres ($\bar{X} = 7.26, \bar{X} = 4.85$ y $\bar{X} = 1.14$) respectivamente. Excluyendo el consumo dañino, los hombres presentaron puntuaciones más altas a diferencia de las mujeres.

Tabla 17

H de Kruskal Wallis para los tipos de consumo de alcohol de los universitarios por edad

Variables	n^{I}	\overline{X}	DE	Mdn	Н	Valor de p
Sumatoria AUDIT						
18-20	84	5.57	4.90	4.0		
21-23	56	7.27	4.84	6.0	6.70	.034
24-25	31	7.35	5.75	6.0		
Sensato						
18-20	36	3.82	2.62	3.0		
21-23	13	4.57	2.16	4.0	7.53	.046
24-25	9	5.10	2.86	5.0		
Dependiente						
18-20	27	0.82	1.68	0.0		
21-23	19	0.73	1.31	0.0	0.32	.852
24-25	9	1.06	1.82	0.0		
Dañino						
18-20	21	0.93	1.67	0.0		
21-23	24	1.96	2.60	1.0	6.54	.038
24-25	13	1.19	2.77	0.0		

Nota: $n^{I} = 171$ participantes que consumen alcohol en el último año, \overline{X} = media, DE = desviación estándar, Mdn = mediana, H = H de Kruskal Wallis, Valor de p = significancia.

Para analizar los tipos de consumo de alcohol por edad, se muestra la tabla 17; se observaron diferencias significativas en la sumatoria AUDIT (H = 6.70, p < .034), donde el rango de 24 a 25 años presento la media más alta de puntuación ($\bar{X} = 7.35$, DE = 5.75); el consumo sensato (H = 7.53, p < .046) y el consumo dañino (H = 6.54, p < .038) también reportaron diferencias significativas respecto a la edad. Para el consumo dañino se observó la media de puntuación más alta ($\bar{X} = 1.96$) en el rango de edad de 21-23 años. De esta forma se da respuesta al objetivo número dos.

Para dar respuesta al objetivo tres que pretende describir los principales motivos por los cuales se realiza el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas en los universitarios, se muestra la tabla 18.

Tabla 18

Principales motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas

Motivos	f	%
Hedonistas	78	86.6
Sociales	72	82.7
Energía/resistencia	58	66.6
Reducción intoxicación	25	28.7

Nota: $n^2 = 87$ participantes que han consumido alcohol mezclado con bebidas energéticas alguna vez en la vida, f = frecuencia, % = porcentaje, $\bar{X} =$ media, Mdn = mediana, DE = desviación estándar.

En la tabla 18 se observan los principales motivos referidos por los universitarios para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas. Los motivos hedonistas fueron los de mayor presencia (86.6%), seguidos por los sociales (82.7%), es importante mencionar que al menos el 28.7% de los participantes refirieron motivos de reducción de la intoxicación. De esta manera se responde el objetivo número tres.

En respuesta al objetivo cuatro que pretende observar la relación entre el consumo excesivo explosivo de alcohol y el consumo de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas se muestra a continuación la tabla 19

Tabla 19

Chi Cuadrada de Pearson para el consumo de alcohol mezclado con bebida energética y consumo excesivo explosivo de alcohol

Prevalencias alcohol		Valor				
mezclado con bebida		Si	No		χ^2	de p
energética	f	%	f	%	<u>-</u>	
Global						
Si	41	56.2	32	43.8	0.45	.501
No	25	50.0	25	50.0		
Lápsica						
Si	34	61.8	21	38.2	2.66	.103
No	32	47.1	36	52.9		
Actual						
Si	18	81.8	4	18.2	8.54	.003
No	48	47.5	53	52.5		
Instantánea						
Si	12	92.3	1	7.7	8.73	.003
No	54	49.1	56	50.9		

Nota: $n^4 = 123$ total de participantes con consumo excesivo explosivo de alcohol, f = frecuencia, % = porcentaje, $\chi^2 =$ Chi cuadrada de Pearson, valor de p = significancia

Con relación a la tabla 19 para las diferencias entre las prevalencias de consumo de la mezcla y la prevalencia de consumo excesivo explosivo en los universitarios, se observaron diferencias significativas para la prevalencia actual ($\chi^2 = 8.54$, p < .003) y para la prevalencia instantánea ($\chi^2 = 8.73$, p < .003), en donde aquellos universitarios que consumen alcohol mezclado con bebida energética presentaron en mayor proporción consumo excesivo explosivo de alcohol, a diferencia de los que no consumen la mezcla y reportan consumo excesivo explosivo. En lo que respecta a las prevalencias global y lápsica, no se encontró evidencia de diferencias entre el uso del alcohol mezclado con bebida energética y el consumo excesivo explosivo de alcohol. Es así como se da respuesta al objetivo número cuatro.

Para contestar el quinto objetivo que pretende determinar las diferencias entre las prevalencias de consumo de la mezcla con el número de bebidas alcohólicas en un día típico se muestra en la tabla 20. En relación a la prevalencia global (U=25.5.5, p=.001),

actual (U = 636.5, p = .001), lápsica (U = 1481.0, p = .001) e instantánea (U = 2288.5, p = .001) de consumo de la mezcla con la cantidad de consumo de bebidas alcohólicas en un día típico, se observó que aquellos que consumen la mezcla de alcohol con bebida energética tanto en la prevalencia global ($\bar{X} = 5.98$, DE = 4.19), lápsica ($\bar{X} = 6.25$, DE = 4.16), actual ($\bar{X} = 7.45$, DE = 5.10) e instantánea ($\bar{X} = 5.46$, DE = 2.98), son quienes presentaron medias más altas de consumo de bebidas alcohólicas en comparación con quienes consumen solo alcohol. Lo anterior indica que los universitarios que consumen la mezcla son los que tienen mayor consumo de bebidas alcohólicas. De esta manera se da respuesta al objetivo cinco.

U de Mann Whitney para la prevalencia consumo de alcohol mezclado con bebida energética

Tabla 20

Consumo de alcohol mezclado con bebida	Cantidad de bebidas alcohólicas en día típico de consumo						
energética	n	\bar{X}	Mdn	DE	U	Valor de <i>p</i>	
Global							
No	139	3.32	2.0	3.74	2505.5	.001	
Si	87	5.98	5.0	4.19	2303.3	.001	
Lápsica							
No	161	3.61	2.0	3.88	636.5	.001	
Si	65	6.25	6.0	4.16	030.3		
Actual							
No	204	4.09	3.0	3.88	1481.0	.001	
Si	22	7.45	6.0	5.10	1481.0	.001	
Instantánea							
No	213	4.38	3.0	4.21	2288.5	.001	
Si	13	5.46	5.0	2.98	2288.3	.001	

Nota: n = 226 total de participantes, $\bar{X} = \text{media}$, Mdn = mediana, DE = desviación estándar, U = U de Mann-Whitney, valor de p = significancia.

Para contestar el sexto y último objetivo de esta investigación, que pretende conocer la relación que existe entre los motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas y el consumo de la misma en los universitarios, se presenta la tabla 21.

Coeficiente de Correlación de Spearman para los motivos para el consumo del alcohol mezclado con bebida energética y el consumo de bebidas alcohólicas y bebidas alcohólicas mezcladas con bebidas energéticas por ocasión

Tabla 21

Variable	Bebidas de alcohol mezclado con bebida energética por ocasión			
Suma de Motivos para el consumo del alcohol mezclado con bebida energética	.092			
Motivos por categorías				
Hedonistas	.301**			
Sociales	.091			
Energía/resistencia	.048			
Reducción de la intoxicación	.136			

Nota: $n^1 = 87$ participantes que han consumido alcohol mezclado con bebidas energéticas alguna vez en la vida, * = p < .05, ** = p < .01.

En lo que respecta a la tabla 21, se observa que no existe relación alguna entre los motivos en general (sumatoria), con el número bebidas de alcohol mezclado con bebida energética por ocasión, sin embargo, si se presentó relación para la subescala de los motivos hedonistas. Para los motivos hedonistas existe una relación positiva y significativa en relación con el número de bebidas alcohólicas mezcladas con bebidas energéticas por ocasión ($r_s = .301$, p < .01); esto indica que, a mayor práctica de motivos hedonistas, mayor es el consumo de alcohol mezclado con bebida energética consumida por ocasión. Es así como se da respuesta al sexto y último objetivo de esta investigación.

Capítulo IV

Discusión

En esta sección se discuten los resultados obtenidos en cada uno de los objetivos planteados, así mismo, se presentan las limitaciones registradas durante la realización del estudio y por último se incluyen las conclusiones y recomendaciones para futuras investigaciones.

En el presente estudio se midieron las prevalencias del consumo de alcohol, bebida energética y alcohol mezclado con bebida energética, también se aplicaron empíricamente los conceptos de motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas y la relación de estos con el consumo de la mezcla. En relación a las características sociodemográficas de los participantes, se obtuvo una media de edad de 20 años, más de la mitad fueron del sexo masculino (53.1%), la mayor proporción de los estudiantes universitarios pertenecían a los primeros tetramentres de la licenciatura.

Estas características de los estudiantes son similares a lo reportado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2014), en donde se observa que los hombres y las mujeres tienen igualdad de oportunidades de integrase en los ámbitos de formación académica de nivel superior, así mismo presentan similitud con la edad reportada en diversos estudios que han abordado población universitaria que oscila entre los 18 hasta los 27 años de edad (Johnson, Alford, Verster, & Stewart, 2015; Marczinski, 2011; Ospina Manrique & Barrera, 2014; Telumbre, Esparza, Alonso, & Alonso, 2017; Verster, Benson, & Scholey, 2014).

Respecto a la media de edad de inicio del consumo de bebidas alcohólicas en los participantes fue de 16 años, estos resultados son similares a lo reportado en un estudio realizado en México por Telumbre, Esparza, Alonso y Alonso (2017) en estudiantes universitarios, así como a lo reportado la ENCODAT (INPRFM, INSP & SSA, 2016) donde la media de edad de inicio del consumo de alcohol fue muy similar (16.8 y 16.7 respectivamente). Esta tendencia en la edad de inicio se puede explicar debido a la sobre

exposición a las bebidas alcohólicas, actualmente es frecuente observar publicidad en todos los medios de comunicación, que promueve el consumo de alcohol en todas las edades. Aunado a lo anterior, el inicio de la vida social que ocurre entre los 15 y 17 años por parte del adolescente y puede favorecer el inicio de consumo de alcohol entre los jóvenes.

En relación al primer objetivo que pretende determinar las prevalencias de consumo de alcohol, bebidas energéticas y el alcohol mezclado con bebidas energéticas por género y edad. Para el consumo de alcohol se observó que la prevalencia de alguna vez en la vida es alta en los jóvenes estudiantes, siendo similares a las cifras reportadas por las ENCODAT (2016), donde cerca del 80% de los mayores de 18 años de edad, han consumido alcohol alguna vez en la vida. Así mismo, en lo que respecta a las prevalencias de alcohol por sexo se identificó que solo durante el último mes se presentó diferencia significativa, donde una mayor proporción de hombres consumieron alcohol en comparación con las mujeres. Estas diferencias coinciden con lo reportado por la ENCODAT en el 2016, donde también se observaron diferencias para el consumo de alcohol durante el último mes, donde la proporción de hombres es mayor a la de las mujeres (INPRFM, INSP & SSA, 2016).

Lo anterior pudiese explicarse dado que, aunque en la actualidad las tendencias de consumo de alcohol en las mujeres han aumentado colocándola casi a la par de los hombres, en México las diferencias culturales fuertemente arraigadas en la población mexicana mantienen un estigma relacionado al género. Es mal visto que las mujeres consuman alcohol en la misma frecuencia y cantidad que los hombres, lo cual pudiera reflejarse en los resultados aquí encontrados.

En cuanto a la prevalencia del consumo de alcohol por edad, no se encontraron diferencias significativas. Esto es similar a lo reportado en diversos estudios (Brache & Stockwell, 2011; Marczinski, 2011) donde tampoco se mostraron diferencias por edad para el consumo de alcohol. Esto se podría explicar debido a que los estudiantes

universitarios debido a que los jóvenes frecuentemente asisten a reuniones sociales en las que se presenta el consumo de alcohol y la convivencia entre los estudiantes incluye a jóvenes de diversas edades y semestres.

Para el consumo de bebidas energéticas se identificó que el 65% de los estudiantes mencionó haberlas consumido al menos una vez en la vida, mientras que un 11.5% mencionó tener consumo de estas en la última semana. La prevalencia del consumo de bebida energética en la población de este estudio es similar a la reportada por algunos autores (Ospina, Manrique, & Barrera, 2014; Ramón, Cámara, Cabral, Juárez, & Díaz, 2013) donde se observa que la prevalencia de consumo en esta población oscila entre el 53.7% y el 78%. Esto se pudiera atribuir a que los jóvenes universitarios son el grupo hacia quienes está dirigida la publicidad para el consumo de este tipo de bebidas, ofertando un aumento de energía y promocionando un mayor rendimiento tanto en el deporte como en la vida nocturna y el desempeño escolar (Soto-Brandt, 2015). Lo anterior puede provocar que los estudiantes experimenten el consumo de esta sustancia con el objetivo de obtener los efectos promocionados por la bebida energética.

Respecto al género y el consumo de esta sustancia, se encontraron diferencias significativas en todas las prevalencias de la bebida energética, señalando que una mayor cantidad de hombres consumen bebidas energéticas a diferencia de las mujeres. Sin embargo, estos hallazgos contrastaron con lo reportado en el estudio de Ospina et al. (2014) en donde no se encontraron diferencias en cuanto al género.

Esta variación se pudiera explicar en razón de las medidas empleadas en la mercadotecnia de bebidas energéticas que la asocian a un aumento de energía para el usuario, haciendo énfasis principalmente en el aporte de energía para un conjunto de actividades donde se resalta el impacto que tiene sobre el rendimiento deportivo lo cual en México se les atribuye culturalmente más a los hombres que a las mujeres. De acuerdo a lo anterior, los hombres pudieran ser atraídos por este tipo de publicidad,

principalmente para recuperar energía después de periodos de práctica deportiva y seguir su día de una manera normal, lo cual fomenta el consumo de esta sustancia especialmente en los hombres.

En cuanto al consumo de bebidas energéticas por edad, no se encontraron diferencias, esto es consistente con lo reportado por Ramón et al. (2013), al igual que con el estudio de Marczinski (2011), donde mencionan que el consumo de estas bebidas está más relacionado con las actividades que desempeñan los universitarios como el requerir energía para estudiar por más tiempo, la realización de ejercicio, entre otras, que a algún aspecto relacionado con actividades realizadas según afiliación por grupo de edades.

Respecto al consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas, la prevalencia general de alguna vez en la vida fue del 38.5%. Estos resultados son similares a lo reportado por Marczinski, sin embargo, difiere en cuanto a lo mencionado por la PROFECO y lo reportado por Johnson et al. (2016) y Verster, Benson y Scholey (2014) en donde más del 50% de los jóvenes de 18 a 28 años de edad han consumido el alcohol mezclado con bebidas energéticas al menos una vez en la vida.

Esto pudiera deberse a la metodología empleada para la selección de la muestra por las diversas investigaciones, ya que la PROFECO (2016) sondea solo a las personas que consumían bebidas energéticas preguntando si las habían mezclado con alcohol alguna vez en la vida, al igual que el estudio realizado por Johnson (2016) y Verster et al (2014) en los cuales el sondeo vía internet pedía que fueran consumidores de alguna bebida (alcohol o bebida energética), aumentando así las probabilidades de obtener una mayor prevalencia en el consumo de la mezcla. Aunado a lo anterior, este estudio fue de prevalencias generales, donde se invitaba a cualquier persona a participar fuera o no consumidora de alguna de estas tres bebidas.

No obstante, la prevalencia del consumo de la mezcla en el presente estudio presenta una proporción importante, esto se podría explicar debido a que ambas

sustancias son altamente promocionada entre los jóvenes, así mismo la mezcla entre el alcohol y la bebida energética es una tendencia que se encuentra en incremento entre los jóvenes; debido a que al combinar la bebida energética con el alcohol, disminuye el sabor del alcohol por el saborizante que este contiene la bebida energética, esto propicia que el consumo se incremente debido a que a los jóvenes les gusta el sabor de la bebida (O'Brien et al., 2008).

En cuanto a las diferencias por género para el consumo del alcohol mezclado con bebidas energéticas, existió diferencia para la prevalencia instantánea, donde los hombres (9.2%) presentaron una mayor proporción de consumo a diferencias de las mujeres (1.9%). Esto es similar a lo reportado por Marczinski (2011), donde la proporción de hombres que consumen la mezcla fue mayor, lo anterior se le puede atribuir a las características culturales de la población mexicana, ya que en México la imagen machista dicta que el hombre puede consumir más, además del estigma hacia la mujer consumidora.

En lo concerniente al consumo de la mezcla de alcohol y bebida energética por edad, no se reportó diferencia en la población del presente estudio. Estos resultados son similares a lo reportado por Johnson, Alford, Verster y Stewart (2015) y Marckzinski (2011) donde tampoco se encontraron diferencias por edad para el consumo del alcohol mezclado con bebida energética. Estas similitudes se pudieran explicar a través de las afiliaciones grupales o sociales de los universitarios donde la edad no es un determinante para el consumo de bebidas alcohólicas, propiciándose quizás que personas de diferentes edades consuman las mismas bebidas en igual cantidad y frecuencia.

En lo que respecta al objetivo dos que pretende describir el tipo de consumo de alcohol por género y edad, las puntuaciones generales del AUDIT en hombres reflejaron medias más altas que las mujeres, al igual que las medias de puntaje para el consumo dependiente, mostrando diferencias significativas. No obstante, esto es diferente a lo reportado por López et al. (2017) en donde no se presentaron diferencias para el tipo de

consumo de alcohol por género. Una razón para estas diferencias puede radicar en que la muestra de la presente investigación abarco carreras principalmente administrativas a diferencia del estudio de López et al (2017) el cual fue llevado a cabo en estudiantes universitarios del área de la salud, en donde el consumo entre hombres y mujeres suele ser similar principalmente por el desgaste psicológico que requieren sus actividades cotidianas, generando un mayor nivel de estrés de manera general.

Con respecto a los tipos de consumo se encontraron diferencias significativas por edad observándose medias más altas en la puntuación general del AUDIT (24-25 años), así como también en el consumo dañino (21-23 años). Esto difiere de lo reportado por Alonso et al. (2009) debido a que no se presentaron diferencias por edades entre su muestra. Esto se pudiera deber a algunas características sociodemográficas de los participantes que suelen adquirir con mayor edad como el estar casados, tener hijos, trabajar o estudiar o alguna otra situación que genere un mayor desgaste físico y un aumento en el nivel de estrés, lo que pudiese generar un aumento en el número de bebidas alcohólicas que ingieren o quizás que se presenten problemas relacionados con la ingesta alcohólica.

En cuanto a lo dispuesto en el objetivo tres que pretende describir los principales motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas se mostró que los motivos hedonistas fueron los que predominaron en los participantes, seguido de los motivos sociales, los motivos energía/resistencia y por último los motivos de reducción de la intoxicación. Estos resultados son similares a los reportado por Johnson et al. (2016) y Verster et al. (2014) en donde más de la mitad de los participantes mencionaron los motivos hedonistas como la principal razón para el consumo del alcohol mezclado con bebidas energéticas. Estas similitudes se pueden explicar debido a que los usuarios de esta mezcla refieren principalmente motivaciones que tienen que ver con la búsqueda de placer y sensaciones positivas en su organismo, refiriendo que las consumen principalmente porque les gusta el sabor de la bebida, porque es una buena forma de

empezar la noche o la fiesta, porque les gusta la sensación que les causa el consumir la bebida.

Continuando con el objetivo cuatro que pretende identificar la relación entre el consumo excesivo explosivo de alcohol y el consumo de la mezcla, de acuerdo a la presente investigación se obtuvieron diferencias significativas. La prevalencia actual e instantánea presentó asociación entre el consumo excesivo explosivo de alcohol y el consumo de la mezcla, indicando que la mayor proporción de los participantes que reportaban consumo excesivo explosivo, consumen alcohol mezclado con bebida energética. Estos resultados son similares a los mostrados por algunos estudios (Brache & Stockwell, 2011; Marczinski, 2011) donde la proporción de participantes con consumo excesivo explosivo fue mayor en aquellos que consumían alcohol mezclado con bebida energética a diferencia de los que solo consumen alcohol.

Estas similitudes en cuanto a la prevalencia de consumo excesivo explosivo de alcohol entre usuarios de la mezcla de alcohol y bebida energética, se pudiera explicar debido a que el joven universitario consumidor suele tener una disminución de la sensación de intoxicación, así como un aumento de energía y un mayor deseo por consumir más alcohol, lo cual pudiera afectar de manera significativa la ingesta de la bebida alcohólica, realizando esta práctica en periodos de tiempo más cortos (Marczinski et al. 2016).

Así también, para el quinto objetivo que pretende observar las diferencias entre quienes consumen y no consumen la mezcla de alcohol y bebida energética en relación con la cantidad de bebida alcohólica que ingieren, se observaron diferencias entre todas las prevalencias de consumo de alcohol mezclado con bebida energética y las medias del número de bebidas alcohólicas que se consumen por ocasión. Lo anterior indica al igual que el objetivo cuatro que los usuarios de esta mezcla son los que tienen un mayor consumo de bebidas alcohólicas con medias más altas del número de bebidas alcohólicas para todas las prevalencias. Estos resultados son similares a lo reportado por Brache y

Stockwell en el 2011, donde se muestra que los usuarios del alcohol mezclado con bebida energética presentaron medias más altas de consumo de bebidas alcohólicas por ocasión, a diferencia de los que consumen solo alcohol.

La similitud en estos hallazgos se pudiera explicar debido a que el consumidor de esta mezcla suele tener menor percepción de su estado de intoxicación a causa de los efectos que produce la bebida energética en el organismo, lo que origina que siga consumiendo bebidas alcohólicas (Marczinski, 2011). Lo anterior puede derivar en un mayor consumo de alcohol por parte del usuario puesto que no siente que tan intoxicado se encuentra.

En relación al sexto objetivo que pretende observar la relación entre los motivos de consumo de alcohol mezclado con bebida energética y el consumo de la mezcla, no se encontró relación con respecto a la suma de los motivos y el consumo de esta, no obstante, si se encontró una relación para una subescala de los motivos, en donde los motivos hedonistas presentaron una relación significativa para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas. Estos hallazgos son similares a otros estudios (Droste et al., 2014; Johnson et al.,2016; Verster et al., 2014) en donde se observó una relación significativa con respecto a los motivos hedonistas y el consumo de la mezcla de alcohol y bebida energética, en donde los motivos como "me gusta el sabor de la mezcla, o es mi bebida preferida" fueron los más mencionados por los participantes, indicando que el consumirlos bajo estas razones, se relaciona a un mayor consumo de la mezcla (número de bebidas por ocasión).

Lo anterior es consistente a lo que se expresa en la literatura puesto que la percepción en cuanto al uso de la mezcla es positiva, principalmente debido a que lo hacen bajo los motivos del hedonismo. Los motivos hedonistas derivan en un mayor consumo de bebida alcohólica mezclada con bebida energética por ocasión entre los jóvenes universitarios (Droste et al., 2014). Esto se pudiese explicar porque la etapa de la universidad el consumo de alcohol está estrechamente relacionado con la obtención de

placer y la búsqueda de sensaciones positivas por parte de los usuarios, es por eso que el hedonismo medido empíricamente mediante los motivos hedonistas, suele ser de mayor presencia por parte de los estudiantes (Droste et al., 2014)

Conclusiones

Se identificó que más de la mitad de los participantes han consumido alcohol y bebidas energéticas al menos una vez en su vida y cerca de la mitad han consumido alcohol mezclado con bebidas energéticas. Se encontraron diferencias significativas por sexo en cuanto al consumo de bebida energética (global, lápsica actual e instantánea) y alcohol mezclado con bebida energética (instantánea) donde se presentó una mayor proporción de hombres que consumieron estas sustancias a diferencia de las mujeres. Para la edad no se encontró diferencia alguna en ninguna de las tres bebidas.

El tipo de consumo de alcohol que predomino entre los participantes fue el consumo sensato al igual que el dañino, por otro lado, las puntuaciones del cuestionario AUDIT fueron más altas en los hombres que en las mujeres. Solo en el consumo sensato las mujeres fueron quienes presentaron mayor proporción. Mientras que por edad se identificó que los estudiantes de 21 a 23 años son quienes presentan medias más altas de consumo dañino.

Respecto a los motivos de consumo de alcohol mezclado con bebida energética, que más refirieron los estudiantes fueron los hedonistas y sociales. También se identificó que las personas que consumen alcohol mezclado con bebida energética presentaron consumo excesivo explosivo de alcohol en mayor proporción y así mismo suelen consumir un mayor número de copas de bebida alcohólica por ocasión.

En cuanto a la relación entre los motivos y el consumo de alcohol mezclado con bebida energética, se identificó que los motivos hedonistas se relacionaron con mayor consumo de bebidas alcohólicas por ocasión.

Recomendaciones

Se recomienda profundizar en el tema del consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas, en otras poblaciones, así como identificar las consecuencias a la salud que causa la ingesta de la mezcla de estas sustancias en los jóvenes para expandir el conocimiento en este fenómeno.

Seguir utilizando el instrumento de motivaciones para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas debido a que en la presente investigación se aplicó por primera vez en México, brindando información relevante para futuras investigaciones.

Realizar estudios cualitativos dentro de la población mexicana que permitan conocer las percepciones que se tienen en cuanto al consumo del alcohol mezclado con bebida energética, así como los facilitadores para esta práctica de consumo.

Desarrollar futuras intervenciones de enfermería con el objetivo de concientizar sobre los efectos secundarios derivados del consumo de la mezcla y reforzar el aspecto preventivo principalmente del consumo de bebidas alcohólicas.

Referencias

- Alonso, M., Bosque del, J., Gómez, M., Rodríguez, L., Esparza, S., & Alonso, B. (2009). Percepción de normas sociales y consumo de alcohol en jóvenes universitarios. *Anuario de Investigación en Adicciones*, 44-53. Recuperado de: http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/AIA/article/view/4759/4472
- Beaglehole, R., Bonita, R., & Kjellstrom, T. (1994). Epidemiologia Básica. Ed.

 Organización Panamericana de la Salud
- Brache, K. & Stockwell, T. (2011). Drinking patterns and risk behaviors associated with combined alcohol and energy drink consumption in college drinkers. *Addictive Behaviors*, 36(12), 1133-1140. Recuperado de: https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2011.07.003.
- Burns, N. & Grove, S. K. (2012). Diseños de Investigación. (3ra Edición). Investigación en Enfermería. España: Elsevier. Recuperado de: http://www.siicsalud.com/dato/resiic.php/138398
- Casuccio, A., Bonanno, V., Catalano, R., Cracchiolo, M., Giugno, S., Sciuto, V., & Immordino, P. (2015). Knowledge, attitudes, and practices on energy drink consumption and side effects in a cohort of medical students. *Journal of addictive diseases*, 34(4), 274-283. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.1080/10550887.2015.1074501
- Clauson, K., Shields, K., McQueen, C. & Persad, N. (2008). Safety issues associated with commercially available energy drinks. *Journal of the American Pharmacists Association*, 48(3), 55–67. Recuperado de: http://www.japha.org/article/S1544-3191(15)31209-7/pdf
- Cohen, I. (1988). Statical Power Analysis for the Behavioral Sciences, 2a Ed.
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Procuraduría Federal del Consumidor. (2014). COFEPRIS y PROFECO emiten alerta sobre el consumo de alcohol con bebidas energizantes.

- Cox, M. & Klinger, E. (1988). A Motivational Model of alcohol use. *Journal of Abnormal Psychology*, 97, 168-180.
- De la Fuente, J., & Kershenobich, D. (1992) El alcoholismo como problema médico. *Revista Facultad de Medicina UNAM*, 35(2), 47-51.
- Desbrow, B., & Leveritt, M. (2007). Well-trained endurance athletes' knowledge, insight, and experience of caffeine use. *International journal of sport nutrition and exercise metabolism*, 17(4), 328-339. Recuperado de: https://doi.org/10.1123/ijsnem.17.4.328
- Droste, N., Tonner, L., Zinkiewicz, L., Pennay, A., Lubman, D. I. & Miller, P. (2014).

 Combined Alcohol and Energy Drink Use: Motivations as Predictors of

 Consumption Patterns, Risk of Alcohol Dependence. and Experience of Injury

 and Aggression. *Alcohol Clinical and Experimental Research*, 38, 2087–2095.

 Recuperado de: http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/acer.12438/abstract
- Elashoff, J. D. (2007). nQuery Advisor (Versión 7.0) [Software de computación]. Los Angeles, CA: Statistical Solutions LTD.
- European Food Safety Authority. 2013. *Energy Drink Report*. Recuperado de: https://www.efsa.europa.eu/en/press/news/130306
- Gómez-Miranda, L. M., Bacardí-Gascón, M., Caravalí-Meza, N. Y., & Jiménez-Cruz, A. (2014). Consumo de bebidas energéticas, alcohólicas y azucaradas en jóvenes universitarios de la frontera México-USA. *Nutrición hospitalaria*, 31(1), 191-195. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/3092/309232878018.pdf
- Howard, M. A., & Marczinski, C. A. (2010). Acute effects of a glucose energy drink on behavioral control. *Experimental and clinical psychopharmacology*, 18(6), 553. Recuperado de: http://psycnet.apa.org/doi/10.1037/a0021740
- Howland, J., & Rohsenow, D. J. (2013). Risks of energy drinks mixed with alcohol. *Jama*, 309(3), 245-246. http://doi.org/10.1001/jama.2012.187978

- IBM Corp. (2012). IBM SPSS Statistics for Windows, Version (21.0.) [Software de computación]. Armonk, NY: IBM Corp.
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Salud Pública, Secretaría de Salud. (2016). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2061: Reporte de alcohol. México, D.F. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/234856/CONSUMO_DE_DR OGAS.pdf.
- Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2012).

 Resultados por Entidad Federativa, Nuevo León. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública. Recuperado de:

 http://ensanut.insp.mx/informes/NuevoLeon-OCT.pdf
- Instituto Nacional del Abuso de Alcohol y Alcoholismo. (2004). Council approves definition of Binge Drinking. Recuperado de:

 https://pubs.niaaa.nih.gov/publications/Newsletter/winter2004/Newsletter_Numb er3.pdf
- Instituto Nacional del Abuso de Alcohol y Alcoholismo. (2010) Beyond Hangovers,
 Understanding alcohol's impact on your health. Disponible en:
 https://pubs.niaaa.nih.gov/publications/Hangovers/beyondHangovers.pdf
- Johnson, S., Alford, C., Verster, J., & Stewart, K. (2015). Motives for mixing alcohol with energy drinks and other non-alcoholic beverages and its effects on overall alcohol consumption among Uk students. *Appetite*, 96, 588-597. Recuperado de: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0195666315300581
- López V., J. (2017). Motivos y tipos de consumo de alcohol en estudiantes universitarios de enfermería. *NURE Investigación*. Recuperado de http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/1067
- Marczinski, C. A. (2011). Alcohol Mixed with Energy Drinks: Consumption Patterns and Motivations for Use in U.S. College Students. *International Journal of*

- Environmental Research and Public Health, 8(8), 3232–3245. Recuperado de: http://doi.org/10.3390/ijerph8083232
- Marczinski, C. A., & Fillmore, M. T. (2014). Energy Drinks Mixed with Alcohol: What are the Risks? Nutrition Reviews, 72(0 1), 98–107. Recuperado de; http://doi.org/10.1111/nure.12127
- Marczinski, C. A., Fillmore, M. T., Bardgett, M. E., & Howard, M. A. (2011). Effects of energy drinks mixed with alcohol on behavioral control: Risks for college students consuming trendy cocktails. *Alcoholism, Clinical and Experimental Research*, 35(7), 1282–1292. Recuperado de: http://doi.org/10.1111/j.1530-0277.2011.01464.x
- Marczinski, C. A., Fillmore, M. T., Henges, A. L., Ramsey, M. A., & Young, C. R. (2013). Mixing an Energy Drink with an Alcoholic Beverage Increases

 Motivation for More Alcohol in College Students. *Alcoholism, Clinical and Experimental Research*, *37*(2), 276–283. Recuperado de:

 https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3459310/
- Marczinski, C. A., Fillmore, M. T., Stamates, A. L., & Maloney, S. F. (2016). Desire to
 Drink Alcohol is Enhanced with High Caffeine Energy Drink Mixers. *Alcohol Clinical and Experimental Research*, 40, 1982–1990. Recuperado de: doi:10.1111/acer.13152
- Melgarejo, M. (2004). El verdadero poder de las bebidas energéticas. *Revista Énfasis Alimentación*, 6(6). Recuperado de:

 http://www.oxygensportclub.com/articulo%20red%20bull.pdf
- Miller, K. E. (2008). Energy Drinks, Race, and Problem Behaviors among College Students. *The Journal of Adolescent Health: Official Publication of the Society for Adolescent Medicine*, 43(5), 490–497. Recuperado de: http://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2008.03.003

- O'Brien, M. C., McCoy, T. P., Rhodes, S. D., Wagoner A., & Wolfson, M. (2008).

 Caffeinated cocktails: energy drinks consumption, high-risk drinking, and alcohol-related consequences among college students. *Academic Emergency Medicine*, 15(5), 453–460. Recuperado de:

 http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1553-2712.2008.00085.x/abstract;jsessionid=F9AC564994660C7F0D3EC87213BBEFF7.f03t01
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Informe Mundial de Situación sobre Alcohol y Salud*. Recuperado de: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs349/es/
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Informe de situación regional sobre el alcohol y la salud en las Américas*. Recuperado de:

 http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/7708/9789275318553_esp.pdf
- Ospina, D., J., Manrique, A., F., & Barrera, S., L. (2015). Prevalencia de consumo de bebidas energizantes en estudiantes del área de la salud. Tunja, Boyacá, 2014. *Revista Salud, Historia Y Sanidad On-Line*, 10(1), 03-13. Recuperado de: https://doi.org/10.19053/19092407.3887
- Peacock, A., Bruno, R., & Martin, F. (2013). Patterns of use and motivations for consuming alcohol mixed with energy drinks. *Psychology Addictive Behaviors*, 27(1), 202–206. Recuperado de: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/2298505
- Peacock, A., Droste, N., Pennay, A., Miller, P., Lubman, D., & Bruno, R. (2015),
 Typology of Alcohol Mixed with Energy Drink Consumers: Motivations for Use.
 Alcohol Clinical and Experimental Research, 39, 1083–1092. Recuperado de:
 http://doi.org/10.1111/acer.12729
- Pennay, A., Lubman, D., & Miller, P. (2011). Combining energy drinks and alcohol: A recipe for trouble?. *Australian family physician*, 40(3), 104. Recuperado de: http://www.racgp.org.au/afp/201103/41501

- Procuraduría Federal del Consumidor (2011). Sondeo en línea sobre el consumo de bebidas energéticas. Recuperado de:

 http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/112673/Sondeo_bebidas_energe ticas_2011.pdf
- Ramón, S., D., Cámara, F., J., Cabral, L., F., Juárez, R., I., & Díaz, Z., J. (2013).

 Consumo de bebidas energéticas en una población de estudiantes universitarios del estado de Tabasco, México. *Salud en Tabasco*, 19(1), 10-4. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/487/48727474003.pdf
- Rath, M. (2012). Energy drinks: what is all the hype? The dangers of energy drink consumption. *Journal of the American Association of Nurse Practitioners*, 24(2), 70-76. Recuperado de: http://doi.org/10.1111/j.1745-7599.2011.00689.x
- Robins, M., T., Lu, J., & Van Rijn, R., M. (2016). Unique Behavioral and Neurochemical Effects Induced by Repeated Adolescent Consumption of Caffeine-Mixed Alcohol in C57BL/6 Mice. *PLoS ONE*, 11(7), e0158189. http://doi.org/10.1371/journal.pone.0158189
- Roldán, J., Frauca, C., & Dueñas, A. (2003). Intoxicación por alcoholes. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 26, 129-139. Recuperado en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272003000200007&lng=es&tlng=es.
- Schneider, M. B., & Benjamin, H. J. (2011). Sports drinks and energy drinks for children and adolescents: are they appropriate? *Pediatrics*, 127(6), 1182-1189.

 Recuperado de: http://pediatrics.aappublications.org/content/127/6/1182.short
- Secretaria de Salud. (1987). Reglamento de la ley general de salud en materia de investigación para la salud. Recuperado de:

 http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/rlgsmis.html

- Secretaria de Salud. (1995). Norma Oficial Mexicana de Bienes y Servicios, Bebidas Alcohólicas, Especificaciones Sanitarias, Etiquetado Sanitario y Comercial. NOM-142-SSA1-1995. México, D. F. Recuperado de: http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/142ssa15.html
- Seifert, S. M., Schaechter, J. L., Hershorin, E. R., & Lipshultz, S. E. (2011). Health Effects of Energy Drinks on Children, Adolescents, and Young Adults. *Pediatrics*, 127(3), 511–528. Recuperado de: http://doi.org/10.1542/peds.2009-3592
- Smith, N. & Atroch, A., L. (2010). Guaraná's Journey from Regional Tonic to

 Aphrodisiac and Global Energy Drink. *Evidence-Based Complementary and Alternative Medicine*, 7(3), 279–282. Recuperado de:

 http://doi.org/10.1093/ecam/nem162
- Snipes, J., & Benotsch, E. (2013). High-risk cocktails and high-risk sex: Examining the relation between alcohol mixed with energy drink consumption, sexual behavior, and drug use in college students. *Addictive Behaviors*, 38(1), 1418-1423.

 Recuperado de: https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2012.07.011.
- Soto-Brandt, G. (2014). Bebidas energéticas y riesgo de su consumo con alcohol.

 Boletin n° 14. Observatorio Chileno de Drogas. Recuperado de:

 http://www.senda.gob.cl/media/boletines/Boletin%2014%20Bebidas%20energ%

 C3%A9ticas%20y%20los%20riesgos%20de%20su%20consumo%20con%20alc
 ohol.pdf
- Specterman, M., Bhuiya, A., Kuppuswamy, A., Strutton, P. H., Catley, M., & Davey, N.
 J. (2005). The effect of an energy drink containing glucose and caffeine on human corticospinal excitability. *Physiology & behavior*, 83(5), 723-728.
 Recuperado de: https://doi.org/10.1016/j.physbeh.2004.09.008

- Substance Abuse and Mental Health Services Administration [SAMHSA]. (2015)

 National Survey on Drug Use and Health. Recuperado de:

 https://www.samhsa.gov/data/sites/default/files/NSDUH-DetTabs2015/NSDUH-DetTabs-2015/NSDUH-DetTabs-2015.htm#tab2-46b
- Telumbre, J., Esparza, S., Alonso, B., & Alonso, M. (2017). Actitudes hacia el consumo de alcohol y consumo de alcohol en estudiantes de enfermería. *Investigación en Enfermería Imagen y Desarrollo*, 19(2): 69-81. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.ie19-2.ahca
- Trapp, G. S., Allen, K. L., O'Sullivan, T., Robinson, M., Jacoby, P., & Oddy, W. H.
 (2014). Energy drink consumption among young Australian adults: associations with alcohol and illicit drug use. *Drug and alcohol dependence*, 134, 30-37.
 Recuperado de: https://doi.org/10.1016/j.drugalcdep.2013.09.006
- Tucker, J. Troxel, W., Ewing, B., & D'Amico, E. (2016). Alcohol mixed with energy drinks: Associations with risky drinking and functioning in high school. *Drug and Alcohol Dependence*, 167, 36-41. Recuperado de: https://doi.org/10.1016/j.drugalcdep.2016.07.016.
- Velasco-Martin, A. (2014). Farmacología y toxicología del alcohol etílico, o etanol.

 Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, 51, 241-248.

 Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5361614.pdf
- Velazquez, C. E., Poulos, N. S., Latimer, L. A., & Pasch, K. E. (2012). Associations between energy drink consumption and alcohol use behaviors among college students. *Drugs and alcohol dependence*, 123(1), 167-172. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.1016/j.drugalcdep.2011.11.006
- Verster, J. C., Benson, S., & Scholey, A. (2014). Motives for mixing alcohol with energy drinks and other nonalcoholic beverages, and consequences for overall alcohol consumption. *International Journal of General Medicine*, 7, 285–293. Recuperado de: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4069041/

Wolk, B. J., Ganetsky, M., & Babu, K. M. (2012). Toxicity of energy drinks. *Current opinion in pediatrics*, 24(2), 243-251. Recuperado de: http://doi.org/10.1097/MOP.0b013e3283506827

Apéndices

Apéndice A

Cedula de datos personales y de prevalencia del consumo de alcohol y bebidas energéticas

Instrucciones: las siguientes preguntas tienen como finalidad conocer características de los participantes, así como conocer las prevalencias de consumo de alcohol, bebidas energéticas y alcohol mezclado con bebidas energéticas. La información que aquí se proporcione será tratada de manera anónima y confidencial. A continuación, lee cuidadosamente y responde con atención a las siguientes preguntas, tratando de que sea lo más cercano a tu realidad.

proporcione será tratada de manera anónima y confidencial. A continuación, l	ee	
cuidadosamente y responde con atención a las siguientes preguntas, tratando o	le qu	e sea
lo más cercano a tu realidad.		
I Datos personales		
1 Edad (años cumplidos)		
2 Genero: Masculino [] Femenino []		
3 ¿Qué carrera estudias?		
4 Tetramestre o semestre que cursas actualmente		_
II Prevalencias de consumo de alcohol		
Las siguientes preguntas son acerca del consumo de alcohol, responde escribi-	endo	lo
que refleje tu realidad, recuerda que la información proporcionada será anónir	na y	
confidencial.		
Periodo de tiempo	Si	No
	51	110
5 ¿Has consumido alcohol (Cerveza, Whiskey, bebidas preparadas, vodka,		
5 ¿Has consumido alcohol (Cerveza, Whiskey, bebidas preparadas, vodka, vinos y tequilas) alguna vez en tu vida?		
5 ¿Has consumido alcohol (Cerveza, Whiskey, bebidas preparadas, vodka,		
5 ¿Has consumido alcohol (Cerveza, Whiskey, bebidas preparadas, vodka, vinos y tequilas) alguna vez en tu vida? 6 ¿Has consumido alcohol en el último año (12 meses)?		
5 ¿Has consumido alcohol (Cerveza, Whiskey, bebidas preparadas, vodka, vinos y tequilas) alguna vez en tu vida? 6 ¿Has consumido alcohol en el último año (12 meses)? 7 ¿Has consumido alcohol en el último mes (30 días)?		
5 ¿Has consumido alcohol (Cerveza, Whiskey, bebidas preparadas, vodka, vinos y tequilas) alguna vez en tu vida? 6 ¿Has consumido alcohol en el último año (12 meses)? 7 ¿Has consumido alcohol en el último mes (30 días)?		
5 ¿Has consumido alcohol (Cerveza, Whiskey, bebidas preparadas, vodka, vinos y tequilas) alguna vez en tu vida? 6 ¿Has consumido alcohol en el último año (12 meses)? 7 ¿Has consumido alcohol en el último mes (30 días)? 8 ¿Has consumido alcohol en la última semana (7 días)?		

Consumo excesivo de alcohol (Binge drinking)

El Consumo excesivo de alcohol se define como la ingesta excesiva de alcohol (mayor a cuatro copas en el caso de las mujeres y a cinco copas en el caso de los hombres) en un periodo de dos horas y en una sola ocasión. En base a esta información, por favor contesta la pregunta 11 o 12 según corresponda:

11.- Si eres **mujer**, ¿Has consumido más de cuatro bebidas alcohólicas en un periodo de tiempo menor a dos horas alguna ocasión durante el último mes?

Sí [] No []

12.- Si eres **hombre**, ¿Has consumido más de cinco bebidas alcohólicas en un periodo de tiempo menor a dos horas alguna ocasión durante el último mes?

Sí [] No []

III Bebidas energéticas

Prevalencias del consumo de bebidas energéticas

Periodo de tiempo	Si	No
13 ¿Has consumido bebidas energéticas (Red bull, Monster Energy Drink,		
Boost, entre otras) alguna vez en tu vida?		
14 ¿Has consumido bebidas energéticas en el último año (12 meses)?		
15 ¿Has consumido bebidas energéticas en el último mes (30 días)?		
16 ¿Has consumido bebidas energéticas en la última semana (7 días)?		

IV Alcohol mezclado con bebidas energéticas

Prevalencias del consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas

Periodo de tiempo	Si	No
17 ¿Has consumido alcohol mezclado con bebidas energéticas) alguna		
vez en tu vida?		
18 ¿Has consumido alcohol mezclado con bebidas energéticas en el		
último año (12 meses)		
19 ¿Has consumido alcohol mezclado con bebidas energéticas en el		
último mes (30 días)?		
20 ¿Has consumido alcohol mezclado con bebidas energéticas en la		
última semana (7 días)?		

21 Num	ero de bebida	s de alcohol m	nezclado con	bebida energ	gética que	consumes	en un
día típico:	:						

Apéndice B

Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT)

Instrucciones: Estimado estudiante, tus respuestas serán confidenciales, así que puedes ser lo más honesto que desees. Este cuestionario contiene preguntas acerca del consumo de alcohol, subrava o encierra la opción que se apegue a tu realidad.

de alcohol, subraya o encierra la opción que	e se apegue a tu reandad.
1 ¿Con que frecuencia ingieres bebidas	6 Durante el último año ¿Con que
alcohólicas?	frecuencia has necesitado beber por la
(0) Nunca	mañana para recuperarte después de haber
(1) Una o menos veces al mes	bebido el día/noche anterior?
(2) De 2 a 4 veces al mes	(0) Nunca
(3) De 2 a 3 veces a la semana	(1) Menos de una vez al mes
(4) 4 1	(2) Mensualmente
(4) 4 o más veces a la semana	(3) Semanalmente
	(4) A diario o casi a diario
2 ¿Cuántas cervezas o copas de bebidas	7 Durante el último año ¿Con que
alcohólicas sueles tomar en un día típico	frecuencia tuviste remordimiento o te
de los que bebes?	sentiste culpable después de haber
(0) 1 o 2	bebido?
(1) 3 o 4	(0) Nunca
(2) 5 o 6	(1) Menos de una vez al mes
(3) 7 a 9	(2) Mensualmente
(4) 10 o más	(3) Semanalmente
	(4) A diario o casi a diario
3 ¿Con que frecuencia tomas 6 o más	8 Durante el último año ¿Con que
bebidas alcohólicas por ocasión?	frecuencia no pudiste recordar lo que
(0) Nunca	sucedió el día o la noche anterior porque
(1) Menos de una vez al mes	estabas bebiendo?
(2) Mensualmente	(0) Nunca
(3) Semanalmente	(1) Menos de una vez al mes
(4) A diario o casi a diario	(2) Mensualmente
	(3) Semanalmente
	(4) A diario o casi a diario
4 Durante el último año ¿Con que	9 ¿Te has lastimado o alguien ha
frecuencia no pudiste parar de beber una	resultado lastimado como consecuencia
vez que habías empezado?	de tu ingesta de alcohol?
(0) Nunca	(0) No
(1) Menos de una vez al mes	(2) Sí, pero no en el curso del último año
(2) Mensualmente	(4) Sí, el último año
(3) Semanalmente	
(4) A diario o casi a diario	

5 Durante el último año ¿Con que	10 ¿Algún familiar, amigo, médico o
frecuencia dejaste de hacer algo que	profesional de la salud ha mostrado
debías haber hecho por beber?	preocupación por su forma de beber o te
(0) Nunca	han sugerido que disminuya su consumo
(1) Menos de una vez al mes	de alcohol?
(2) Mensualmente	(0) No
(3) Semanalmente	(2) Sí, pero no en el curso del último año
(4) A diario o casi a diario	(4) Sí, el último año

Apéndice C

Motivos para el consumo de Alcohol mezclado con bebidas energéticas

(Droste, Tonner, Zinkiewicz, Pennay, Lubman & Miller, 2014)

El siguiente instrumento trata de evaluar los principales motivos para el consumo de la mezcla de alcohol con bebidas energéticas. Elige la respuesta que más se acerque a tu realidad, en donde: 0= Nunca, 1= Rara vez, 2= Algunas veces, 3= Muy seguido y

4= Siempre

Motivos	Nunca	Rara	Algunas	Muy	Siempre
¿Por qué mezclas bebidas energéticas		vez	veces	seguido	1
con alcohol?	(0)	(1)	(2)	(3)	(4)
1. Para compensar las horas de sueño					
perdidas					
2. Para mantenerme despierto para					
trabajar y estudiar					
3. Para aguantar más tiempo en las					
fiestas					
4. Para mejora mi aspecto social con					
mis amigos					
5. Para que me ayuda a socializar					
mejor con las personas y/o reduce mi					
timidez					
6. Por la presión que ejercen mis					
amigos sobre mi					
7. Porque es una celebración u					
ocasión especial					
8. Porque me gusta la sensación de					
adrenalina que provoca el alcohol					
mezclado con bebidas energéticas					
9. Para aumenta la sensación de					
placer de la intoxicación					
(embriaguez)					
10. Porque me gusta el sabor del					
alcohol mezclado con bebidas					
energéticas/Es mi bebida preferida					
11. Para sentirme menos intoxicado					
(embriagado)					
12. Para embriagarme más y/o					
embriagarme más rápido					
(intoxicarme)					

13. Para embriagarme menos y/o embriagarme más despacio (intoxicarme)			
14. Es una muy buena forma de			
comenzar la noche (o fiesta)			

Apéndice D

Oficio de Autorización





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON CI FACULTAD DE ENFERMERÍA / Secretaria de Investigación

SI-178/2018

ING. JUAN HERNÁNDEZ

Director Universidad INSUCO Presente.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, asimismo me permito solicitar a Usted de la manera más atenta su autorización para que el estudiante LIC. BENITO ISRAEL JÍMENEZ PADILLA, quien cursa el Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería que se oferta en esta Facultad, pueda recolectar datos, para la prueba final de su estudio de tesis titulado, "MOTIVOS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MEZCLADO CON BEBIDAS ENERGÉTICAS". De ser favorecido con esta petición, consistirá en la aplicación de los siguilentes instrumentos: 1) Cédula de Datos Personales, 2) Cuestionario de Identificación Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT) y 3) Motivos para el Consumo de Alcohol mezclado con Bebidas Energéticas, a Jóvenes Universitarios que asisten a la institución que Usted dignamente dirige. Asimismo, me permito hacer de su conocimiento que dicho proyecto fue revisado y aprobado por los Comités de Ética en Investigación e Investigación de esta Facultad el día 26 de Octubre del 2017, Quedo registrado en esta secretaría con el número FAEN-M-1317.

Agradezco las atenciones que se sirva brindar a la presente y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

> A t e n t a m e n t e, "Alere Flammam Veritatis" Monterrey Nuevo León, 19 de Febrero de 2018



DRA. MARÍA GUADALUPE MORENO MONSIVÁIS

Secretario de Investigación



Noticiney, Nuevo León, Mixios Tal: 83406942

Apéndice E

Consentimiento Informado

Título del proyecto: "Motivos para el consumo de alcohol mezclado con bebidas energéticas en estudiantes universitarios"

Autor del estudio: Lic. Benito Israel Jiménez Padilla

Director de Tesis: Dra. Nora Angélica Armendáriz García

Introducción:

Estamos interesados en conocer cuáles son los motivos por los cuales lleva a cabo el consumo de alcohol en combinación con bebidas energéticas en estudiantes universitarios, por lo cual le invitamos a participar en el presente estudio. Le aclaramos que esta es una actividad académica y científica cuya finalidad es cumplir con el requisito de obtener el grado de Maestría en Ciencias de la Enfermería por parte del Lic. Benito Israel Jiménez Padilla. Antes de que tome la decisión de participar, se necesita conocer el propósito del presente estudio, la descripción, el procedimiento, los riesgos, así como los beneficios del mismo.

Propósito del estudio:

El propósito de la siguiente investigación es conocer si se lleva a cabo el consumo la mezcla de alcohol y bebidas energéticas y los principales motivos, así como identificar si existe relación entre la combinación bebidas alcohólicas-bebidas energéticas con el aumento en la ingesta de alcohol en los estudiantes universitarios. La información aquí proporcionada, será tratada de manera anónima y confidencial, debido a que no se identificará a los participantes, ni por nombre, ni por domicilio o algún otro dato personal.

Descripción del estudio/procedimiento:

Si usted acepta a participar en la presente investigación, se le pedirá que realice lo siguiente:

Llenado de la cedula de datos personales, así como dos cuestionarios.

- Tanto la cédula como los cuestionarios serán aplicados en las instalaciones de la institución educativa, para lo cual se destinará un horario específico que no interrumpa actividades escolares. La aplicación tendrá una duración aproximada de 15 minutos.
- Los cuestionarios contestados por los participantes serán mantenidos por el investigador durante un periodo de 12 meses, después de este tiempo serán desechados.
- Al realizar el llenado de los cuestionaros usted tiene la libertad de retirarse en el momento en que lo desee, tomar un tiempo y si lo desea, regresar para finalizar el llenado de los cuestionarios. En caso de que decida dejar de participar, esto no tendrá ningún prejuicio en sus actividades académicas, o repercusión alguna en sus calificaciones, tampoco afectara su relación escolar con maestros y/o directivos de la institución.

Riesgos:

Este estudio tiene un riesgo mínimo en relación con la participación de usted en él, debido a que existe la posibilidad que despierte incomodidad con los temas que se abordan. Sin embargo, si se llegara a sentir indispuesto o no desea seguir participando, podrá retirarse en el momento que usted así lo decida.

Beneficios esperados:

En el presente estudio no hay ningún beneficio personal por la participación, pero en un futuro los resultados obtenidos permitirán profundizar aspectos relevantes de la investigación con la finalidad de contribuir al reforzamiento o diseño de intervenciones de enfermería, o programas educativos preventivos enfocados a la prevención del consumo de la mezcla de alcohol y bebidas energéticas en la población universitaria y en general.

Autorización para uso y distribución de la información para la investigación:

La decisión de participar en este estudio es totalmente voluntaria, si decide participar los únicos que conocerán la información serán usted y los responsables del estudio.

La información proporcionada no se dará a conocer de forma individual a ninguna persona (como maestros o directivos), los resultados serán expuestos en forma general en una tesis de grado, además, podrán ser utilizados en artículos de investigación, exposiciones, conferencias etc.

Preguntas:

Si llega a tener alguna pregunta acerca de sus derechos como participante en este estudio, puede comunicarse a la Secretaria de Investigación en la Subdirección de Posgrado e Investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, al teléfono 83 48 18 47, en horario de 9:00 a 14:00 horas, ubicada en la Avenida Gonzalitos 1500 Norte, Colonia Mitras Centro, Monterrey, Nuevo León.

Consentimiento:

Yo, acepto voluntariamente participar en este estudio de investigación y que se colecte la información sobre mi persona. He leído la información descrita anteriormente en donde se me explica sobre el estudio que se está realizando, todas mis preguntas y dudas han sido respondidas con satisfacción. Aunque estoy aceptando en participar en este estudio, no estoy renunciando a ningún derecho y puedo cancelar mi participación cuando así lo desee.

Firma del Participante	Firma del Investigador
Firma del Testigo	Firma del Testigo

Resumen Autobiográfico

Lic. Benito Israel Jiménez Padilla

Candidato para obtener el Grado de Maestría en Ciencias de la Enfermería

Tesis: MOTIVOS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MEZCLADO

CON BEBIDAS ENERGÉTICAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

LGCA: Prevención de Adicciones: Drogas Lícitas e Ilícitas

Biografía: Nacido en Nuevo Laredo Tamaulipas el 03 de Agosto de 1992, hijo del Sr.

Benito Jiménez Lara y de la Sra. Ana Padilla Castillo.

Educación: Egresado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de

Tamaulipas, Campus Nuevo Laredo como Licenciado en Enfermería en el año 2014.

Becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para realizar

estudios de Maestría en Ciencias de la Enfermería en la Universidad Autónoma de

Nuevo León, periodo 2016-2018.

Experiencia Laboral: Asesor de Enseñanza en la Coordinación de Inglés en Educación

Básica (CIEB) de la Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET) del 2012 al 2016.

Miembro de la Sociedad de Honor en Enfermería Sigma Theta Tau International,

Capítulo Tau Alpha desde 2017

E-mail: beno_gamble@hotmail.com